

DOCTORADO EN ACUICULTURA
UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA
UNIVERSITAT DE BARCELONA

UAB
Universitat Autònoma
de Barcelona



Octubre 2023

Índice

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	4
1.1. DATOS BÁSICOS	4
1.2. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE Y ENTIDADES COLABORADORAS	4
1.3. NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS DE NUEVO INGRESO	5
1.4. NORMATIVA DE PERMANENCIA DEL CENTRO Y LENGUAS.....	5
1.5. JUSTIFICACIÓN.....	5
2. COMPETENCIAS.....	13
3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	14
3.1. INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE ACOGIDA Y DE ORIENTACIÓN.....	14
3.2. VÍAS, REQUISITOS Y CRITERIOS DE ACCESO Y DE ADMISIÓN	16
3.4. COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN	19
4. ACTIVIDADES FORMATIVAS	21
4.1. ACTIVIDADES FORMATIVAS	21
4.2. PLANIFICACIÓN TEMPORAL	21
4.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	21
4.4. ACCIONES DE MOBILIDAD	21
5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA	28
6. RECURSOS HUMANOS	33
6.1. LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN Y PROFESORADO.....	33
6.2. MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE TUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS	34
7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE APOYO DISPONIBLE PARA LOS DOCTORANDOS.....	35
8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	46
8.1. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD.....	46
8.2. PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE DOCTORES.....	52
PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD	54
DOCUMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA	55

Memoria de verificación

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Datos básicos

Nombre del programa: Programa de Doctorado en Acuicultura por la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad de Barcelona

ISCED 1: 621-Producción agrícola y explotación ganadera

ISCED 2: 641-Veterinaria

Conjunto: Sí. Nacional (*Convenio de colaboración entre la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad de Barcelona para la organización del programa de Doctorado conjunto en Acuicultura*)

1.2. Identificación del solicitante y entidades colaboradoras

Listado de Universidades

Universidad Autónoma de Barcelona (Escuela de Doctorado de la UAB) (solicitante)

Universidad de Barcelona (Escuela de Doctorado de la UB)

Listado de Centros en los que se imparte

Escuela de Doctorado de la Universidad Autónoma de Barcelona (código 08071287)

Escuela de Doctorado de la Universidad de Barcelona

Otras colaboraciones (con convenio)

Institución	Descripción	Naturaleza Centro*
Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentàries (IRTA)	Colaboración en formación de doctorandos, dirección de tesis, estancias formativas de doctorandos, etc.	Público

El "Institut de Recerca i Tecnologies Agroalimentàries" (IRTA) tiene entre sus objetivos el de llevar a cabo investigación y transferencia en el ámbito de la acuicultura, abarcando todas las etapas del ciclo biológico de los organismos de cultivo y aspectos de salud animal y seguridad alimentaria. El IRTA lleva colaborando con el doctorado de acuicultura de la UAB y la UB desde su inicio, en la formación de los estudiantes de doctorado. Dentro del doctorado de acuicultura, ha colaborado también en la fase de formación del doctorado o máster, desde el 2006, en que comenzó, hasta este curso 2022-23. El convenio que se adjunta, necesario para este nuevo de doctorado, recoge todos los aspectos de la colaboración.

Otras Colaboraciones (sin convenio)

-

1.3. Número de plazas ofertadas de nuevo ingreso

UAB:

Año de implantación	2012-13	2013-14
Plazas ofertadas	4	4

UB:

Año de implantación	2012-13	2013-14
Plazas ofertadas	4	4

1.4. Normativa de permanencia del centro y lenguas

UAB:

<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctorado/normativa-calendario-y-tasas-1345666967553.html>

Lenguas utilizadas en el proceso formativo: Castellano, Catalán e Inglés

UB:

http://www.ub.edu/web/ub/es/estudis/oferta_formativa/doctorat/normativa/normativa.html

Lenguas utilizadas en el proceso formativo: Castellano, Catalán e Inglés

1.5. Justificación

Interés del programa y objetivos generales del programa:

El sector de la acuicultura se está desarrollando en un marco de impulso estratégico, la demanda mundial de producto pesquero mantiene una tendencia creciente que de ningún modo podrá satisfacer la pesca extractiva, siendo la acuicultura la mejor alternativa para cubrir esta demanda en el futuro. Ya en la actualidad la acuicultura aporta más del 50% del producto acuícola mundial, contribuyendo de forma significativa a la sostenibilidad y seguridad alimentaria. Pero además la acuicultura puede tener otras finalidades relacionadas con el ocio (grandes acuarios, acuariología, pesca deportiva,), la obtención de sustancias de interés industrial (productos farmacéuticos, de alimentación, combustibles,) o el medio ambiente (repoblación, depuración biológica, ...). La diversidad en especies, sistemas de cultivo, localizaciones o finalidades, impone la necesidad de conocimientos que pertenecen a disciplinas muy diversas y en los que debe profundizarse hasta un alto nivel de especialización. La sociedad necesita profesionales investigadores que tengan una visión clara de la necesidad de I+D+i para conseguir un desarrollo sostenible de la acuicultura. Los estudios de doctorado en acuicultura proporcionarán investigadores que sean capaces de afrontar los retos del desarrollo de la acuicultura en todas sus vertientes con una perspectiva de sostenibilidad y con un dominio de técnicas multidisciplinares y avanzadas.

La acuicultura sigue siendo uno de los sectores agroalimentarios con un crecimiento más fuerte, necesario para garantizar el suministro de pescado en las décadas venideras. En el área de influencia más próxima, Cataluña, además de la producción primaria, el sector acuícola tiene un punto fuerte en las industrias asociadas a la acuicultura (vacunas, complementos nutricionales, control de calidad, etc.) en las cuales puede desplegar su potencial tecnológico. Pero donde Cataluña es

especialmente fuerte es en generación del conocimiento e innovación. En este aspecto, la investigación catalana en acuicultura trabaja en red en el marco de la BlueNetCat (Red de Referencia de Investigación y Desarrollo en Acuicultura). En ella se encuentran integrados los grupos de investigación de las dos universidades que presentan esta propuesta, además de otras universidades catalanas, del IRTA y del CSIC. Esta extensa y sólida red de investigación en diversas áreas de la acuicultura aporta al doctorado una gran capacidad formativa de investigadores. Los retos para mejorar la competitividad de la acuicultura nacional y catalana requieren de una formación especializada, multidisciplinaria e innovadora. Este es el planteamiento base de la presente propuesta que se presenta como una opción de formación avanzada en acuicultura que pretenda ayudar al desarrollo del sector desde la universidad.

Obviamente, los avances en investigación contribuyen a generar innovación y actividad productiva, tanto en forma de nuevos proyectos como de consolidación o reconversión de los existentes, ayudando al progreso del sector productivo catalán, español y europeo. El desarrollo del programa de doctorado en acuicultura estaría dentro del marco del Pla de Recerca i Innovació de Catalunya que incluye objetivos estratégicos que marcan las futuras políticas y actuaciones. Estos objetivos tienen la voluntad de impulsar una sólida base de generación de conocimiento, siendo los dos primeros: 1) mejorar el talento científico, creativo, innovador y emprendedor, 2) fortalecer el sistema público de investigación conectado a la creación de valor. El octavo y noveno objetivos se centran en focalizar la I+D+i en retos socioeconómicos y a capacitar entornos y territorios para que incorporen conocimiento e innovación. En este sentido, la innovación tiene que ser parte del día a día de la acuicultura, porque aún es un sector industrial joven y porque tiene que evolucionar para mantener un buen nivel de I+D+i para evolucionar positivamente. La acuicultura es una actividad sofisticada que requiere cada vez más de personal altamente cualificado en todos los niveles laborales. La introducción de nuevas especies de cultivo implica nuevos retos; y es necesaria una mayor eficiencia en la producción y en la calidad del producto. Todo esto implica una necesidad clara de potenciar la investigación aplicada al desarrollo y aplicación creciente de nuevas herramientas biotecnológicas en todas las áreas de conocimiento. Este doctorado encaja además en uno de los ámbitos de conocimiento que se define en la política de clústers de la UAB, alineados con las acciones estratégicas del Plan Nacional de I+D+i del VII Programa Marco de la Unión Europea, el clúster de Sanidad Animal y Tecnología de los alimentos.

El objetivo final del programa de doctorado en Acuicultura es la formación de investigadores en el ámbito de la acuicultura con las capacidades adecuadas para desarrollar y liderar Investigación, desarrollo e innovación en departamentos de investigación tanto en el ámbito privado (mejora en la producción de organismos acuáticos, producción de piensos, medicamentos y vacunas, etc.) como público (proyectos a escala nacional e internacional).

Potencialidad interna de la UAB y la UB para desarrollar el programa:

El presente doctorado en Acuicultura está impartándose desde el curso 2004-05 y fue reverificado para el curso 2012-13.

Las dos universidades acumulan una extensa experiencia en el ámbito de la docencia y la investigación en acuicultura, así como en áreas afines y complementarias, impartiendo diversos programas de formación, tanto de forma independiente como conjunta, lo cual garantiza la potencialidad y la calidad del programa. Los precedentes más destacables que indican esta potencialidad son:

- **Máster en Acuicultura:** impartido por la UB y la Generalitat de Catalunya (INCANOP) entre los años 1988-1995.
- **Programa de Postgrado en Acuicultura:** coorganizado por la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC) y la UAB e impartido entre 1991-1993.
- **Máster en Acuicultura:** impartido por la IUSC (International University Study Center) en colaboración con la UB, impartido desde la década de los 90 hasta la puesta en marcha del Máster Interuniversitario en Acuicultura en 2006.
- **Máster interuniversitario en Acuicultura:** impartido por la UB, UAB y UPC desde 2006 hasta la actualidad.
- **Programa de Doctorado en Acuicultura** con Mención de Calidad interuniversitario (UB-UAB) Ref. MCD-2005 00103, MCD-2006-00523, vigente hasta el curso 2010-11.
- **Programa de Doctorado en Fisiología** con Mención de Calidad (UB) Ref. 2004-00318
- **Programa de Doctorado en Ciencias del Mar:** entre la UB y la UPC con la colaboración del CSIC, que incluye asignaturas relacionadas con la acuicultura y que se imparte en la actualidad

Todo el personal docente e investigador, que forma parte del programa, presenta, como mínimo, un proyecto de investigación competitivo vigente, y tiene experiencia acreditada (tramos de investigación vigentes para todos los investigadores que lo pueden pedir, publicaciones de alta calidad en revistas de alto impacto para la comunidad científica internacional - primer cuartil del JCR, colaboraciones con investigadores internacionales, proyectos europeos, etc.). Como se puede apreciar en los Currícula Vitae, su experiencia se centra en el campo de la acuicultura y áreas afines. Las líneas de investigación están consolidadas en la mayoría de los casos.

Los investigadores del programa presentan una trayectoria conjunta de colaboración en proyectos de investigación con investigadores del IRTA y del Instituto de Ciencias del Mar del CSIC en el marco de la Red de Referencia y Desarrollo en Acuicultura (BlueNetCat, Generalitat de Catalunya) y otras universidades desde finales de los 90. La participación en la BlueNetCat facilita la participación de dichos investigadores en aspectos específicos de la formación y la dirección de los trabajos de investigación de las tesis de los doctorandos. El doctorado que se propone, gracias a la complementariedad entre los ámbitos de investigación de las dos universidades, ofrece una formación capaz de atender a las necesidades de investigación y progreso, tanto del sector primario como de los servicios asociados.

Aval del programa de acuicultura por medio de referentes externos:

En España existen algunos programas de doctorado en acuicultura con orientaciones diversas. Las universidades gallegas, presentan un único programa de doctorado conjunto entre la Universidad de Santiago de Compostela, la Universidad de a Coruña y la Universidad de Vigo, con un gran número de líneas de investigación, aunque algunas se orientan más específicamente a los cultivos (crustáceos y moluscos) que son de mayor interés para la zona en la cual se imparte.

http://webs.uvigo.es/vicprof/index.php?option=com_content.

En este doctorado gallego, igual que sucede en la propuesta catalana, se ha realizado un importante esfuerzo de coordinación entre universidades para evitar solapamientos y promover las sinergias que puedan existir entre perfiles de formación complementarios y construir una oferta multidisciplinaria.

Así mismo, en España existen otros dos programas de doctorado en acuicultura o relacionados, con diferentes orientaciones, de acuerdo con el perfil de la universidad que lo ofrece, a saber, la Universidad de Valencia (Doctorado en recursos marinos), la Universidad de las Palmas de Gran Canaria (Doctorado en Acuicultura: producción controlada de animales acuáticos). La Universidad de Cádiz, a pesar de tener un Máster en Acuicultura y Pesca: Recursos Marinos y Sostenibilidad, no presenta un doctorado específico en acuicultura, quedando los alumnos englobados en un programa de doctorado genérico en Ciencias. No existe actualmente ningún otro programa de doctorado en el ámbito específico de la acuicultura en Cataluña a parte de los desarrollados hasta el momento por nuestras universidades.

Dentro del panorama europeo, las universidades noruegas, de acuerdo con la importancia de Noruega en la producción acuícola mundial, presentan una larga tradición en la investigación en acuicultura. Así, la University of Nordland, en Noruega, presenta un programa de doctorado específico en acuicultura (<http://www.hibo.no/index.php?ID=16786>) con líneas de investigación en reproducción, calidad del producto, salud animal y genómica en las especies de mayor interés en aguas frías, como son el salmón y la trucha, el bacalao, el halibut, etc. La University of Stirling en Escocia (UK), ofrece un programa de máster relacionado muy específicamente con la acuicultura que es probablemente el más conocido del mundo. También ofrece a los estudiantes de doctorado una amplia formación en diferentes ámbitos de la investigación en acuicultura. En los últimos años otros países europeos, Chile y especialmente China y los países del sudeste asiático han desarrollado también programas de acuicultura.

En el sector de la investigación en el campo de la acuicultura, a nivel nacional, los instrumentos de financiación de nuevos proyectos o propuestas de I+D+i desde el sector empresarial, siguen aumentando y diversificándose para atender a diferentes necesidades, tal como se describe en el informe del MARM (informe 'Situación Actual de la Acuicultura en España' por el Ministerio de Medio Ambiente y medio Rural y Marino) sobre la situación de la acuicultura española. Según esta

fuelle, el Ministerio se plantea un escenario optimista que concreta en una estima en un 14% la tasa de crecimiento anual de la acuicultura española, y considera que se va a producir una mejora de la capacidad productiva a través de la modernización y el desarrollo tecnológico, conjuntamente con la ubicación de nuevas instalaciones productivas y el incremento de la capacidad del 30% de las instalaciones existentes actualmente; finalmente, considera factible la creación de más de 5.500 empleos directos y casi 15.000 indirectos, incluyendo la generación de tejido empresarial en áreas periféricas del litoral, que con frecuencia carecen de alternativas de empleo y acusan fenómenos migratorios hacia núcleos urbanos. Finalmente, se ha verificado un proceso de concentración industrial que permitirá mayor eficiencia y competitividad en el sector de la producción primaria. Todo ello ofrece un excelente marco para la inserción laboral al sector de la investigación o al productivo de los doctorados en Acuicultura.

Resultados más destacados del programa de Doctorado en Acuicultura:

Según los criterios de evaluación de la ANECA para la Mención hacia la Excelencia a Programas de Doctorado (convocatoria de 28 de diciembre de 2010):

- El rendimiento científico de las tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado en los últimos 6 años (2007-2011) es excelente.
- Movilidad de estudiantes durante la realización de la tesis doctoral en los últimos seis años (2004-2009): La relación entre número de estudiantes que han realizado una estancia en el extranjero durante la realización de su tesis doctoral y el número total de estudiantes que tienen inscrita su tesis doctorales en el programa , el número de estudiantes que han participado en un programa de movilidad con convocatoria competitiva en relación al número total de estudiantes que han realizado una estancia en el extranjero y la duración media de la estancia del conjunto de todos los estudiantes que tienen inscrita su tesis doctoral en los últimos seis años, se considera notable.
- El historial investigador medio de los profesores e investigadores que han dirigido tesis doctorales leídas en el programa de doctorado en los últimos 6 años se considera excelente.

El programa obtuvo una valoración global ponderada de 80, y un resultado Favorable.

El año 2018 el Programa de Doctorado de Acuicultura se acreditó habiéndole otorgado la Agencia de Calidad AQU Catalunya la valoración de “Se alcanza en progreso de Excelencia” en los estándares *Adecuación del Profesorado (Est-4)* y *Calidad de los Resultados (Est-6)*.

Escuela de Doctorado UAB

El 2014, como consecuencia del proceso de adaptación al nuevo marco normativo, establecido por el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, la UAB crea la Escuela de Doctorado, con el objetivo principal de organizar los estudios y actividades propias del doctorado de la Universitat Autònoma de Barcelona en los diferentes ámbitos del conocimiento y con el firme compromiso de desarrollar políticas de calidad y mejora permanente de los programas de doctorado.

La Escuela de Doctorado de la UAB quiere responder a los retos del momento y de la sociedad, participando activamente en promover la investigación, el desarrollo experimental y la innovación como elementos sobre los cuales debe establecerse el desarrollo económico sostenible y el bienestar social.

A. Estrategia de I + D + I

La Escuela desarrolla su actividad siguiendo los principios y los valores de la UAB aprobados por el Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2011. Su estrategia de I+D+I se adecua a las seis líneas estratégicas de la UAB y específicamente se puede resumir en los siguientes puntos:

1. Calidad Docente. Potenciando que la oferta de Programas de Doctorado de la UAB y las líneas de investigación de estos programas sea siempre plurales, innovadoras y comprometidas.
2. Responsabilidad social: Transferencia de conocimiento, Potenciando el programa de Doctorados Industriales y la transferencia del conocimiento procedentes de los proyectos de tesis hacia la sociedad.
3. Comunidad, pertenencia y compromiso, tanto en el ámbito de los estudiantes, como del profesorado y del personal de administración: Velar por el acompañamiento de los estudiantes de doctorado dentro de las acciones del Plan de Acción tutorial y con actividades formativas transversales. Impulsar y reforzar el desarrollo profesional de los doctorandos con el objetivo final de su integración en el mundo laboral sea lo más satisfactoria posible. Potenciar la formación continuada tanto del personal docente (PDI) como del personal de administración y servicios (PAS) vinculados a los estudios de doctorado.
4. Integración de la Escuela de Doctorado dentro del Campus UAB, contribuyendo que sea espacio para favorecer la relación, la confluencia y la cohesión de los diferentes colectivos de la comunidad universitaria. Dentro de esta línea se enmarcan las políticas de igualdad en género e integración de las personas con discapacidad. La Mejora de los espacios necesarios para las actividades formativas, defensas de le tesis, actividades de orientación y acogida del alumnado en el ámbito de la Escuela de Doctorado. Velar en la aplicación del código de las buenas prácticas en general, incidiendo de manera específica sobre el tema del plagio.
5. Modelo de gobernanza eficiente, autónomo, transparente, participativo. Revisión y actualización del Sistema de Garantía Interna de Calidad y potenciar la acreditación de todos los programas de doctorado y de la propia Escuela de Doctorado.
6. Proyección internacional, aumentando el reconocimiento y prestigio global de los estudios de doctorado de la UAB. Participar en actividades de promoción internacional de los programas de Doctorado. Incrementar el porcentaje de tesis con mención de doctorado internacional y cotutelas. Promover las convocatorias de movilidad vinculadas al programa Erasmus.

B. Ámbito de conocimiento y los Programas de Doctorado que ofrece

Los programas de doctorado que se ofrecen en la UAB y que se gestionan des de la Escuela de Doctorado se organizan en 5 ámbitos o áreas de conocimiento.

- a) Arte y Humanidades
- b) Ciencias

- c) Ciencias Sociales y Jurídicas
- d) Ciencias de la Salud
- e) Ingenierías

El detalle de los diferentes programas de doctorado vinculados en cada ámbito se puede consultar en el siguiente [enlace](#).

El [reglamento de la Escuela de Doctorado](#) establece los derechos y deberes de las personas doctorandas, tutores y directores de tesis, como también la composición y las funciones de las comisiones académicas de los programas. Y a través del [Código de Buenas Prácticas](#) los doctorandos tutores y directores de tesis se comprometen al desarrollo de la investigación y de transferencia con los estándares éticos más exigentes.

En el manual del [SGIQ de la Escuela de Doctorado](#), apartado 1.2 se explicita la Estructura del Centro y los órganos de gobierno.

Escuela de Doctorado UB

La Escuela de Doctorado de la Universitat de Barcelona (EDUB) se creó de acuerdo el establecido en el artículo 9 del RD 99/2011, por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universitat de Barcelona de fecha 16 de marzo de 2012 y fue ratificada por acuerdo del Consejo Social de la Universitat de Barcelona de fecha 9 de mayo de 2012. están adscritos todos los programas de doctorado de la Universitat de Barcelona (UB).

La EDUB es la encargada de organizar, gestionar, coordinar y supervisar las enseñanzas oficiales de doctorado que coordina la UB.

La Universidad de Barcelona dispone de una [Normativa Reguladora del Doctorado en la UB](#) que regula la organización de las enseñanzas de doctorado correspondientes al tercer ciclo de las enseñanzas universitarias oficiales que conducen a obtener el título de doctor de la Universidad de Barcelona. Por su parte, la Escuela de Doctorado de la UB también dispone de un [Código de Buenas Prácticas \(CBP\)](#), un conjunto de recomendaciones y compromisos sobre la práctica de la actividad de investigación, destinados a favorecer la calidad de la investigación que se realiza, a prevenir problemas de integridad en el comportamiento de sus miembros y a favorecer un buen ambiente en el trabajo y las relaciones interpersonales entre sus miembros y con el resto de la comunidad universitaria.

2. COMPETENCIAS

Básicas

B11. Comprensión sistemática de un ámbito de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho ámbito.

B12. Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.

B13. Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.

B14. Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

B15. Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.

B16. Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

B17. Capacidad de fomentar la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, conforme al artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, como modo de contribuir a la consideración del conocimiento científico como un bien común, mediante la evaluación de actividades transversales llevadas a cabo por la doctoranda o el doctorando relacionadas con diferentes dimensiones de la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, así como la capacitación adquirida en sendas disciplinas en formato de microcredenciales o similar.

Capacidades y destrezas personales

CA01. Desenvolverse en contextos en los que existe poca información específica.

CA02. Hallar las preguntas clave que es necesario responder para resolver un problema complejo.

CA03. Diseñar, crear, llevar a cabo y emprender proyectos nuevos e innovadores en su ámbito de conocimiento.

CA04. Trabajar, tanto en equipo como de forma autónoma, en un contexto internacional o multidisciplinario.

CA05. Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.

CA06. Efectuar una crítica y defensa intelectual de soluciones.

Otras competencias

C1. Capacidad de entender, asumir y aplicar la perspectiva de género en las actividades del programa, los aspectos de docencia y de la investigación.

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Perfil de ingreso

El perfil de ingreso recomendado es el de un estudiante con experiencia en investigación y conocimientos profundos de los conceptos y herramientas básicos en alguno de los campos de la acuicultura.

3.1. Información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y de orientación

La UAB y la UB ponen a disposición del alumnado de doctorado el Plan de Acción Tutorial que contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones de acogida, asesoramiento y apoyo a los estudiantes en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional.

Los sistemas de información y orientación son los siguientes:

Sistemas generales de información

Las dos universidades ofrecen a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y los servicios de la universidad. Las dos principales fuentes de información son el espacio web general y el espacio web de las Escuelas de Doctorado:

1. <https://www.uab.cat/web/estudiar/doctorado/todos-los-doctorados-1345666945070.html>
2. <https://www.uab.cat/web/estudios/escuela-de-doctorado/la-escuela-de-doctorado-1345670651140.html>
3. <https://web.ub.edu/es/web/estudis/doctorados>
4. <https://www.ub.edu/escoladoctorat/es>
5. La Escuela de Doctorado de la UB utiliza otros canales de comunicación con los diferentes grupos de interés, como pueden ser el Campus Virtual o el Twitter (@DoctoratUB).

La información pública a través de las webs (enlaces indicados en los puntos 1 y 3 anteriormente referenciados) donde para cada programa de doctorado, el futuro estudiante dispone de una ficha individualizada que proporciona información general del programa, las líneas de investigación, el personal docente que tutela y/o dirige tesis, además de toda la información académica relativa a trámites y gestiones donde se puede consultar la oferta de plazas de cada uno de los programas, el proceso de admisión al programa, los requisitos de acceso y los criterios de selección, el proceso de matrícula, etc. Cada ficha dispone además de un formulario que permite al usuario plantear cualquier duda específica. Anualmente se atienden aproximadamente 25.000 consultas a través de estos formularios web.

A través de los Portales también se ofrece información sobre las becas y ayudas al estudio (UAB: <https://www.uab.cat/web/ayudas-becas-y-convocatorias-1345808144537.html>), (UB: <https://www.ub.edu/escoladoctorat/ca/fer-un-doctorat/beques-i-ajuts>) y de otras instituciones y organismos. Las becas específicas de cada universidad disponen de un servicio de información

personalizado tanto por Internet como telefónicamente, y para facilitar su tramitación administrativa pueden solicitarse a través de la web.

Procedimientos de orientación y acogida a los nuevos estudiantes de doctorado:

Las Escuelas de Doctorado y las Áreas de Comunicación y de Promoción realizan actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de orientar y asesorar a los estudiantes en la elección del doctorado que mejor se ajuste a sus necesidades o intereses. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación e información durante el curso académico que permiten acercar los doctorados a los futuros estudiantes de doctorado. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera del mismo. En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con la información necesaria sobre los programas de doctorado y la universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...), adaptados a las necesidades de información de este colectivo.

De las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

La Feria de Postgrado, estructurada en una serie de conferencias generales y otras específicas por cada programa de doctorado, en las que se informa detalladamente de los doctorados. Los principales asistentes a estas jornadas son los estudiantes de los másteres.

Proceso de acogida al doctorando

La Escuela de Doctorado (tanto de la UAB como de la UB) realiza la admisión y matriculación en todos aquellos programas que se coordinan desde la universidad, tal y como se establece en los respectivos convenios. Los estudiantes de doctorado disponen en la Escuela de Doctorado de un Servicio de Atención para atender, de manera personalizada, las consultas de índole administrativa y académica. Esta misma escuela deriva las consultas académicas más específicas a la coordinación de los programas de doctorado correspondientes, y en el caso concreto del programa de Acuicultura, al Dpto. de Biología Animal, Vegetal y Ecología de la UAB y a la Facultad de Biología de la UB. Los estudiantes de doctorado disponen de direcciones de correo electrónico y teléfonos específicos para cada trámite

La Escuela de Doctorado también organiza actividades de bienvenida a sus nuevos estudiantes de doctorado, así como otras actividades transversales. También organiza sesiones específicas para estudiantes que provienen de otros países. El Plan de Acción Tutorial (PAT) recoge las diversas acciones que organiza la Escuela de Doctorado.

Desde la Escuela de Doctorado también se organizan, durante el curso, diferentes sesiones de promoción específica de los doctorados incluidos en la Mención de Doctorado Industrial. Estas sesiones se organizan juntamente con el Parc de Recerca de la UAB i el Parc Científic de la UB, programas de doctorado interesados, o el Área de Recerca de cada universidad.

La Escuela de Doctorado realiza un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso, en el que destacan las siguientes actuaciones:

- Los programas de doctorado ofrecen, además de la información que se publica en la web, donde pueden encontrar las líneas de investigación del programa, los tutores y directores que estos programas ofrecen una “ventana” para consultas específicas que tengan los candidatos.
- Cartas de preadmisión para becas y gestión de visados que se realizan a partir del mes de abril de cada año.
- Carta de admisión y de bienvenida a los estudiantes seleccionados. Se envía por correo electrónico y/o carta postal el documento de aceptación al doctorado, junto con la información complementaria para realizar la matriculación.
- Proceso de acogida de los estudiantes internacionales e información a través de los servicios internacionales de la Facultad de Biología de la UB o del International Support Service (ISS) de la UAB (trámites legales y cuestiones prácticas) y sesiones informativas específicas.
- También se hace llegar el enlace al portal de matriculación que recoge los aspectos más importantes:
<https://www.uab.cat/web/estudis/doctorat/matricula/matricula-de-primer-curs-1345664825575.html>
<https://www.ub.edu/escoladoctorat/ca/fer-un-doctorat/matricula>
<https://www.ub.edu/escoladoctorat/ca/mobilitat-internacional/vine-estudiar-la-ub>

Sistemas de información y orientación específicos del título

Cada programa organiza sesiones de orientación personalizada a los nuevos estudiantes de doctorado con el objetivo de acompañarlos en el proceso de matriculación. Tienen un carácter eminentemente práctico y se realizan previamente a la matriculación. Los responsables de las tutorías son las coordinaciones de cada programa.

La documentación específica para los alumnos internacionales se encuentra en los siguientes enlaces:

- <https://www.uab.cat/web/mobilitat-i-intercanvi-internacional/international-support-service/estudiants-internacionals-1345819225360.html>
- <https://www.ub.edu/escoladoctorat/ca/mobilitat-internacional/vine-estudiar-la-ub>

3.2. Vías, requisitos y criterios de acceso y de admisión

Los Textos Normativos del Doctorado en la UAB y la UB han establecido los requisitos generales de acceso al doctorado y permiten, a la vez, establecer requisitos de admisión y selección específicos para cada programa de doctorado. Algunos de estos requisitos pueden ser establecer la obligatoriedad de superar una entrevista personal, el nivel de conocimiento de una o más lenguas, una nota global mínima en el expediente de Grado y/o de Máster, etc. En el caso que se hubieran establecido, estos requisitos se hacen constar a continuación. Son coherentes con el ámbito científico del programa y garantizan el logro del perfil de formación. También se detalla el perfil de ingreso de los futuros doctorandos para cada programa de doctorado.

Las vías y requisitos de acceso se rigen por el RD 99/2011 y por el artículo 167 y 168 de la normativa académica de la UAB (en proceso de revisión para su adaptación al RD 576/2023, de 4 de julio) así

como por la Normativa Reguladora del Doctorado en la UB, en el TÍTULO IV. LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO, Sección 2.ª Acceso en los programas de doctorado y el Artículo 20. Requisitos de acceso.

En el artículo 7 del RD 99/2011, de 28 enero, modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, establece la posibilidad que las Universidades puedan establecer criterios de admisión adicionales.

De acuerdo con en el Texto Normativo del Doctorado de la UAB, la comisión académica del programa de doctorado, que preside el coordinador del programa, remite la propuesta de admisión a la Escuela de Doctorado y la eleva para su resolución al rector o rectora (órgano de admisión según el artículo 170).

Los requisitos y los criterios de admisión se tienen que hacer constar en la memoria de verificación del programa de doctorado y son públicos.

1. Con carácter general, para el acceso al programa de doctorado en **Acuicultura** será necesario estar en posesión del título oficial español de grado, o equivalente, en alguno de los grados relacionados con las Ciencias de la vida, Ciencias de la salud e Ingenierías agrónomas o relacionadas; y de Máster Universitario en Acuicultura u otro expedido por una institución de educación superior del EEES con un periodo formativo afín al de este máster universitario.

2. Requisitos y criterios específicos adicionales de admisión de los estudiantes al programa de doctorado en Acuicultura:

a) Que en los estudios de máster superado esté incluida una formación de iniciación a la investigación, y que los estudiantes hayan adquirido una formación adecuada para iniciar los estudios de doctorado en Acuicultura. La admisión al Programa de Doctorado podrá incluir la exigencia de hasta 30 créditos de complementos de formación específicos, en función de la formación previa del Máster que acredite el candidato y que tendrán que incluir los créditos de iniciación a la investigación si es el caso, a decisión de la Comisión Académica del máster. Dichos complementos de formación tendrán, a efectos de precios públicos y de concesión de becas y ayudas al estudio la consideración de formación de nivel de doctorado y su desarrollo no computará a efectos del límite establecido en el artículo 3.2.

b) Para la admisión al Programa de Doctorado se necesita, también, la conformidad de un/a doctor/a que asuma la tarea de dirección de la tesis.

• Sistemas y procedimientos de admisión adaptados a estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad.

Según el acuerdo de la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del Consejo Interuniversitario de Cataluña sobre la adaptación curricular a los estudiantes con discapacidad, para garantizar la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad en el acceso al currículum, las universidades podrán realizar adaptaciones curriculares a los estudiantes con discapacidad que cumplan los requisitos indicados en el acuerdo.

Para la atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad

Se utiliza como instrumento básico el Plan de actuación individual (PIA), donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación; los responsables de las actuaciones y los participantes, y un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA.

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

El **perfil de ingreso** recomendado es el de un estudiante con experiencia en investigación y conocimientos profundos de los conceptos y herramientas básicos en alguno de los campos de la acuicultura.

A este efecto, el programa de doctorado en Acuicultura tiene unos **criterios de admisión y selección** que se detallan a continuación:

El criterio de admisión tiene en cuenta los estudios previos que se indican como titulaciones de acceso en el punto 1 de este apartado 3.2.

Los criterios de selección serán en orden de prioridad:

1. Experiencia académica del estudiante:

1.1. Nota media del expediente de la licenciatura/grado (alguno de los grados relacionados con las Ciencias de la vida, Ciencias de la salud e Ingenierías agrónomas o relacionadas): **50%**

1.2. Nota media del expediente del máster de Acuicultura (UB, UAB, UPC) u otro expedido por una institución de educación superior del EEES con un periodo formativo afín al de éste máster universitario: **30%**

2. La experiencia curricular en el ámbito del doctorado (trabajo de investigación, artículos, participación en congresos, cursos, etc.): **20%**"

Órgano de admisión:

La admisión es responsabilidad de la Comisión Académica del Programa de Doctorado. Para que el estudiante sea admitido deberá cumplir los criterios de acceso aplicables.

Comisión Académica del Programa de Doctorado en Acuicultura: La Comisión está formada por los/as dos coordinadores/as del programa de doctorado de ambas universidades, y un profesor de los departamentos participantes en el programa, rotatorio entre las universidades participantes cada tres años.

3.3. Estudiantes

El Título está vinculado a uno o varios títulos previos		
Títulos previos:		
UNIVERSIDAD	TÍTULO	
Universidad Autónoma de Barcelona	Programa Oficial de Doctorado en Acuicultura	
Universidad de Barcelona	Programa Oficial de Doctorado en Acuicultura	
Últimos Cursos:		
Curso	Nº Total estudiantes	Nº Total estudiantes que provengan de otros países
Año 1	18	3
Año 2	24	4
Año 3	25	5
Año 4	31	7
Año 5	29	8

3.4. Complementos de formación

De acuerdo con el Texto Normativo de Doctorado de la UAB, en proceso de revisión para su adaptación al RD 576/2023, de 4 de julio, y el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Doctorado, corresponde a la comisión académica del programa establecer los complementos de formación específicos, en función de la formación previa del estudiante. Se configurarán a partir de la oferta de

postgrado oficial, tendrán que superarse durante el primer curso y no podrán exceder los 30 créditos ECTS.

Para más información véase el artículo 171 de la Normativa, en proceso de revisión para su adaptación al RD 576/2023, de 4 de julio.

Si se detecta en los estudiantes que solicitan la admisión al Programa un defecto en su formación relacionada con el área del doctorado en Acuicultura, se pueden exigir hasta 30 créditos de complementos de formación específicos, a decisión de la Comisión Académica del programa de doctorado. Estos créditos servirán para complementar déficits de formación en las áreas de la fisiología de especies acuícolas, de la salud de los animales acuáticos, de la producción de animales acuáticos, y/o de la iniciación a la investigación.

Dichos complementos de formación tendrán, a efectos de precios públicos y de concesión de becas y ayudas al estudio la consideración de formación de nivel de doctorado y su desarrollo no computará a efectos del límite establecido en el artículo 3.2.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Actividades formativas

4.2. Planificación temporal

4.3. Procedimientos de evaluación

4.4. Acciones de movilidad

Actividad: Impartición de un seminario sobre el proyecto de investigación (anual).	
4.1.1. Datos básicos	Nº de horas: 3
Descripción:	
<p>Cada curso académico se organizan seminarios donde los estudiantes presentan sus avances del proyecto de investigación del último año, que sirven de sesiones de discusión/crítica entre los investigadores y los doctorandos.</p> <p>La tipología de esta actividad formativa es de formación científica. La modalidad de enseñanza: seminario. Cada curso académico se organizan seminarios donde los estudiantes presentan sus avances del proyecto de investigación del último año, que sirven de sesiones de discusión crítica entre los investigadores y los doctorandos y que coinciden, además, con las sesiones de seguimiento anual de los doctorandos.</p> <p>El primer año de doctorado los estudiantes han de presentar los objetivos de su tesis y el plan de investigación de la misma, así como las tareas y resultados obtenidos durante el año y la planificación (documento de actividades) del siguiente. El resto de años hasta la lectura de la tesis doctoral, los alumnos han de presentar oralmente la descripción de las tareas realizadas y resultados obtenidos durante el año anterior y han de presentar los objetivos a realizar durante el año siguiente o plan de investigación anual, delante de la comisión de seguimiento.</p> <p>Planificación temporal: los seminarios se programarán en junio/julio/septiembre de cada curso académico.</p> <p>La rúbrica de evaluación se basa en tres aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de los objetivos planteados para el curso que se evalúa, y justificación de lo no cumplido o redirigido. - propuesta de objetivos para el curso siguiente posible. 	

<p>- participación del doctorando en las discusiones críticas entre investigadores y doctorandos.</p> <p>La evaluación de esta actividad es: Favorable, Favorable, con observaciones, Desfavorable</p>	
<p>4.1.2. Procedimiento de Control</p> <p>Las jornadas de doctorandos se organizarán anualmente, previsiblemente durante los meses de junio/julio/septiembre. Dependiendo del número de doctorandos, se organizará una sesión por universidad o más de una. Todos los estudiantes están obligados a asistir y participar en las sesiones de discusión/crítica que se establecerán en estas sesiones.</p> <p>Esta actividad permite al estudiante adquirir las competencias: CB14, CB15, CA05 y CA06.</p> <p>Procedimiento de control: informe de la comisión de seguimiento del doctorando y hoja de asistencia a las sesiones. Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD).</p> <p>La comisión académica del doctorado valorará esta actividad como apto/no apto.</p> <p>Apto (favorable, favorable con observaciones), no apto (desfavorable).</p>	
<p>4.1.3. Actuaciones de movilidad</p> <p>La movilidad no es imprescindible para esta actividad, aunque sí que puede proceder de una estancia realizada en una acción de movilidad.</p>	

<p>Actividad: Presentación de una comunicación (póster u oral) en congreso nacional o internacional.</p>	
<p>4.1.1. Datos básicos</p>	<p>Nº de horas: 50</p>
<p>Descripción:</p> <p>La tipología de esta actividad formativa es de formación científica. La modalidad de enseñanza: seminario. Los estudiantes de doctorado tienen que asistir y participar en Congresos científicos relacionados con el campo de investigación del doctorando. Se pide presentación de 3 comunicaciones (póster u orales) en congresos científicos para el total de los 3 años que dura el doctorado, y de ellos uno como mínimo tiene que ser internacional, y una de las participaciones, como mínimo, tiene que ser oral.</p> <p>Planificación temporal: debido a que los congresos del área tienen muchas veces una periodicidad bianual, esta actividad se evaluará al final de los 3 años de doctorado.</p> <p>La rúbrica de evaluación es apto/no apto</p>	

4.1.2. Procedimiento de Control
<p>Al final del periodo del doctorado, el estudiante tiene que demostrar con los certificados de asistencia y participación correspondientes, que ha participado en, como mínimo, tres congresos, de los cuales uno como mínimo ha de ser internacional. El modo de participación puede ser en formato poster o comunicación oral, pero uno como mínimo ha de ser oral.</p> <p>Esta actividad permite al estudiante adquirir las competencias: CB13, CB14, CB15, CA04, CA05</p> <p>La valoración para esta actividad es apto/no apto.</p> <p>Procedimiento de control: se realizará con la comprobación de la participación y asistencia del doctorando por medio de los certificados de participación y asistencia que entregan los organizadores del congreso. Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD).</p>
4.1.3. Actuaciones de movilidad
<p>En esta actividad, se exige al menos la asistencia y participación en un congreso internacional.</p>

Actividad: Elaboración de un artículo de investigación enviado a una revista científica de impacto	
4.1.1. Datos básicos	Nº de horas: 200
Descripción:	
<p>Diseñar, crear y llevar a cabo todas las partes de la elaboración de un artículo científico con el nivel exigible en el área de investigación del doctorando.</p> <p>La tipología de esta actividad formativa es de formación metodológica y científica. La modalidad de enseñanza supervisada y trabajo de autoaprendizaje. El estudiante tiene que diseñar, crear y llevar a cabo todas las partes de la elaboración de un artículo científico con el nivel exigible en el área de investigación del doctorando.</p> <p>Planificación temporal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al final del segundo año, el artículo tiene que estar enviado a una revista científica de impacto incluida en el JCR. - Al final del tercer año el artículo tiene que estar aceptado o en proceso de segunda revisión en una revista científica de impacto incluida en el JCR. 	

<p>La rúbrica de evaluación es:</p> <ul style="list-style-type: none"> - para el segundo año: carta de confirmación de recepción de la revista: 3 niveles de desarrollo: bajo: si la revista está en el 3r tercíl del campo de la revista al JCR, medio si está en el 2º tercíl y alto si está en el primero - para el tercer año: carta de confirmación de aceptación o de segunda revisión de la revista, con los mismos niveles de desarrollo que para el segundo año. <p>La evaluación es:</p> <ul style="list-style-type: none"> - apto (con los criterios: bajo, medio y alto)), - no apto (no artículo enviado en el 2º año, no artículo aceptado o en proceso en el 3r año)
<p>4.1.2. Procedimiento de Control</p>
<p>Carta de confirmación de recepción de la revista a la que se haya enviado el artículo, para el segundo año.</p> <p>Carta de confirmación de aceptación o de segunda revisión de la revista a la que se haya enviado el artículo. Esta actividad permite al estudiante adquirir las competencias: CB01, CB11, CB12, CB13, CB14, CB15, CB16, CA01, CA02, CA03, CA05, CA06</p> <p>Esta actividad se valora como: apto/no apto.</p> <p>El procedimiento de control es la carta de la revista. Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD).</p>
<p>4.1.3. Actuaciones de movilidad</p>
<p>Puede o no estar relacionado con una acción de movilidad.</p>

<p>Actividad: Estancias de investigación en centros nacionales o extranjeros, públicos o privados.</p>	
<p>4.1.1. Datos básicos</p>	<p>Nº de horas: 500</p>
<p>Descripción:</p>	
<p>Estancia mínima de tres meses (en los tres años) en laboratorios de investigación externos para aprender nuevas técnicas o metodologías que complementen su formación científica.</p>	

La tipología de esta actividad es de formación metodológica y aplicada, práctica, tecnológica y procedimental. La modalidad de enseñanza presencial y supervisada. Estancia mínima de tres meses (en los tres años) en laboratorios de investigación externos para aprender nuevas técnicas o metodologías que complementen su formación científica.

Planificación temporal: la estancia se puede realizar en cualquier momento dentro de los 3 años del programa del doctorando, en un mismo o distintos laboratorios y se evalúa al final del tercer año.

La rúbrica de evaluación es:

- Apto: con los criterios:
- bajo: si la estancia de 3 meses se ha realizado en un laboratorio nacional.
- medio: si de la estancia de 3 meses, 1 mes como mínimo se ha realizado en un laboratorio extranjero de prestigio.
- alto: si la estancia de 3 meses ha sido en un laboratorio extranjero de prestigio.
- No apto: no se ha realizado estancia o la estancia ha sido inferior a 3 meses.

4.1.2. Procedimiento de Control

El doctorando tiene que haber realizado una estancia mínima de tres meses en otra institución de enseñanza superior o centro de investigación de prestigio, cursando estudios o realizando trabajos de investigación. La estancia y las actividades tienen que ser avaladas por el director y autorizadas por la comisión académica, y se incorporarán al documento de actividades del doctorando.

Esta actividad permite al estudiante adquirir las competencias: CB15, CA01, CA04, CA05.

Al final de los tres años se evaluará esta actividad como apto/no apto.

El procedimiento de control es el certificado/s del/los centro/s de investigación donde se ha realizado la estancia. Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD).

4.1.3. Actuaciones de movilidad

Estancias en laboratorios externos de un mínimo de tres meses. Esta estancia podrá ser fragmentada, siempre que el total sea igual o superior a los tres meses.

Actividad: Acciones formativas para la mejora de la comprensión del campo de estudio.	
4.1.1. Datos básicos	Nº de horas: 10
Descripción:	
<p>Asistencia a cursos transversales de formación. Esta actividad es optativa.</p> <p>La tipología de esta actividad es teórica y metodológica. La modalidad de enseñanza es presencial. Asistencia a cursos transversales de formación con un mínimo de 10h. Se consideran cursos transversales de formación a cursos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - técnicas estadísticas - experimentación con animales - especialización metodológica - gestión de proyectos - participación en jornadas doctorales - competencia lingüística para la comunicación científica - innovación docente - seguridad e higiene en el laboratorio - etc. <p>Esta actividad es OPTATIVA.</p> <p>Planificación temporal: como estos cursos se ofrecen en distintos momentos, se pueden realizar en cualquier momento de los tres años del doctorado y se evaluarán al final del mismo.</p> <p>La rúbrica de evaluación es:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Superada: asistencia a un mínimo de 10 h de un curso transversal de formación. - No superada: no asistencia a curso o menos de 10h. 	
4.1.2. Procedimiento de Control	

El estudiante ha de asistir a un número mínimo de 10 h de acciones formativas que se consideran cursos transversales de formación, como pueden ser cursos de gestión de proyectos, de participación en jornadas doctorales, de competencia lingüística para la comunicación científica, de especialización metodológica, de técnicas estadísticas, de innovación docente, de seguridad e higiene en el laboratorio, etc.

Esta actividad permite al estudiante adquirir las competencias: CB15, CB16.

Esta actividad se evalúa como: superada/no superada.

El procedimiento de control es el certificado de asistencia al curso con la indicación de las horas del mismo. Todas las actividades formativas deben figurar en el documento de actividades del doctorando (DAD).

4.1.3. Actuaciones de movilidad

Puede o no estar relacionado con una acción de movilidad.

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

Acciones de fomento de la dirección de tesis

El programa de doctorado dispone de las acciones pertinentes para fomentar la dirección de tesis y la incorporación de personal académico y de doctores y doctoras internacionales a las comisiones de seguimiento y a los tribunales de tesis.

La UAB y la UB, a través del Texto Normativo de Doctorado, en proceso de revisión para su adaptación al RD 576/2023, de 4 de julio, fomentan la dirección múltiple o codirección de tesis doctorales. La existencia de diferentes ámbitos del conocimiento en un mismo campus universitario, que incorpora un gran número de institutos de investigación y un parque científico, incentiva la organización interdisciplinar de programas de doctorado en colaboración con institutos y empresas. La entrada en vigor del RD99/2011 (modificado por el RD 576/2023) ha favorecido las codirecciones internacionales, el número de convenios para el desarrollo de tesis en régimen de cotutela internacional, la codirección para fomentar la incorporación de directores noveles, junto a directores experimentados a la tarea de supervisión de tesis doctorales. Se ha promovido la internacionalización con la participación de miembros de tribunal extranjeros, sobre todo con la posibilidad de obtener la mención Doctor Internacional.

Se ha fomentado el desarrollo de proyectos de investigación estratégicos en colaboración con empresas e instituciones mediante la firma de convenios para llevar a cabo colaboraciones bajo la convocatoria de Doctorados Industriales promovidos por la Generalitat de Catalunya y otros organismos. En la misma línea se han firmado convenios de colaboración con institutos de investigación, todo ello para promover la transferencia del conocimiento de la universidad, línea estratégica de la Universidad y de la Escuela de Doctorado.

Por otra parte, el Código de buenas prácticas en la investigación de la UAB, establece los mecanismos de tutela y supervisión del personal investigador en formación.

En la Normativa académica de la Universitat Autònoma de Barcelona, en proceso de revisión para su adaptación al RD 576/2023, de 4 de julio, aplicable a los estudios de doctorado (Título VIII. La Tesis Doctoral. Capítulo I. Dirección y Tutorización de la tesis doctoral) se detallan las funciones de los órganos y las características de los siguientes procesos:

- Artículo 321. El director o directora de la tesis doctoral
- Artículo 322. Codirección de la tesis doctoral
- Artículo 323. Número máximo de tesis doctorales por director o directora
- Artículo 324. Directores o directoras de tesis doctoral ajenos al programa de doctorado
- Artículo 325. La tutorización de la tesis doctoral

En la Normativa Reguladora del Doctorado en la **Universidad de Barcelona** se detallan los procedimientos relativos a la dirección de tesis, en el TÍTULO V. LA TESIS DOCTORAL:

Sección 1.a Tutoría y dirección

Artículo 29. Asignación de tutor

Artículo 30. Asignación de director de la tesis

Artículo 30 bis. Régimen de dedicación

Artículo 31. Documento de compromiso

Sección 2.a Supervisión y seguimiento del doctorando

Sección 3.a. Depósito de la tesis doctoral

Sección 4.a Autorización de la defensa de la tesis

Sección 5.a Evaluación y defensa de la tesis doctoral

Sección 6.a Archivo y publicación de la tesis doctoral

Normativa de asignación de tutor y director de tesis

Normativa académica de la Universitat Autònoma de Barcelona, en proceso de revisión para su adaptación al RD 576/2023, de 4 de julio. Artículos sobre la asignación de tutor/a y director/a de tesis doctoral.

- Artículo 169. La solicitud de admisión
- Artículo 170. Resolución de la admisión
- Artículo 328. El documento de compromiso y el código de buenas prácticas

SGIQ de la Escuela de Doctorado – PC03. Admisión al programa de doctorado y asignación de tutorización y dirección de tesis

En la normativa interna de la Universidad de Barcelona, se encuentran reguladas las figuras de director/a y tutor/a de tesis, tanto en el Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado de la UB (capítulo III y IV del Título III), donde se definen y se recogen los derechos y obligaciones de cada uno, como en la Normativa reguladora del doctorado de la UB (Sección 1.a Tutoría y dirección), donde se detalla el proceso de asignación de tutor/a y director/a de tesis.

Específicamente el Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Barcelona (título III) recoge el ordenamiento de los programas y las funciones que desarrollan, y la Normativa reguladora del doctorado de la UB recoge en el artículo 2 las características que tiene que reunir la persona directora/tutora. El Plan de dedicación académica del profesorado de la UB (PDA) tiene por objeto proporcionar la información necesaria para la planificación interna de la UB, y hacer explícitas todas las tareas que el profesorado lleva a cabo en la universidad pública, no solo de docencia y de investigación, sino también de transferencia, de innovación y de gestión, especificando su reconocimiento: http://www.ub.edu/ogrc/doc/instruccions_pda_2020.pdf

5.2. Procedimientos de seguimiento

En el Reglamento de la Escuela de Doctorado UAB, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad Autónoma de 30 de enero de 2013, modificado por acuerdo del Comité de la Escuela de Doctorado de 18 de marzo de 2021 y ratificado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2021, se establecen las responsabilidades del tutor y director de tesis en el seguimiento del doctorando y las responsabilidades del doctorando.

Con la firma del Código de Buenas Prácticas y del Documento de Compromiso Doctoral por parte de todos los actores -estudiantado de doctorado, directores, tutores y coordinación del programa de doctorado- se establecen y aceptan los acuerdos y compromisos que incluyen los derechos y deberes de los actores mencionados en este párrafo, y que sirven de modelo y guía de buenas prácticas y, para el seguimiento de las actividades formativas del doctorando y de la tesis doctoral.

Así mismo, y de acuerdo con el artículo 11 punto 7 del RD 99/2011 de 28 enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, se establece el marco general del proceso de seguimiento anual de los doctorandos descrito, con mayor detalle, en el SGIQ de la Escuela de Doctorado en el proceso PC07 Seguimiento de los estudiantes de doctorado. A su vez, se encuentra publicado (en el apartado de Seguimiento de la web) el seguimiento de cada uno de los programas de doctorado.

En el Reglamento de la Escuela de Doctorado se concretan las responsabilidades de los diversos agentes que participan en el proceso:

- Artículo 15. Funciones de las comisiones académicas de los programas de doctorado
- Artículo 34. Deberes del tutor o tura de la tesis
- Artículo 32. Deberes del director o directora de la tesis
- Artículo 30. Deberes del doctorando o doctoranda

La Comisión Académica del programa fija los contenidos del plan de investigación de la tesis doctoral, el cual debe incluir, como mínimo, la metodología a utilizar, los objetivos a conseguir, así como los medios y la planificación temporal. Esta misma comisión nombra las comisiones anuales de seguimiento y los criterios y mecanismos de evaluación. Los estudiantes deben obtener una evaluación favorable para poder proseguir el desarrollo de su tesis doctoral. El **documento de actividades del doctorando**, junto con los informes del director y del tutor de tesis, está a disposición de las comisiones de seguimiento para su evaluación, y las sucesivas evaluaciones se recogen en el **informe de evaluación del doctorando**. Todo ello es examinado por el tribunal de defensa de la tesis doctoral.

El programa de doctorado de Acuicultura establece que los estudiantes deberán realizar una estancia de un mínimo de tres meses en un laboratorio extranjero el caso de solicitar la mención internacional. Estas estancias se consideran una formación adicional para el doctorando en el conocimiento de protocolos, técnicas, equipos o sistemas de organización científica o experimental.

5.3. Normativa para la presentación y la lectura de tesis

UB

Toda la información se encuentra en la web: <https://www.ub.edu/escoladoctorat/ca/tesis-doctorals>

UAB

En el Texto Normativo de Doctorado de la UAB, en proceso de revisión para su adaptación al RD 576/2023, de 4 de julio, en el Título VIII. La tesis doctoral, Capítulo III. El documento de la tesis doctorat, se indican los aspectos de carácter formal de cómo debe presentarse la tesis:

- Artículo 330. Estructura de la tesis doctoral
- Artículo 331. Formato de la publicación de la tesis doctoral
- Artículo 332. Lengua de redacción y defensa de la tesis doctoral

En el Capítulo IV. Depósito y autorización de la defensa de la tesis doctoral, la normativa concreta los siguientes aspectos:

- Artículo 333. Solicitud de depósito de la tesis doctoral
- Artículo 334. Difusión del depósito y exposición de la tesis doctoral en la Escuela de Doctorado
- Artículo 335. Autorización de la defensa
- Artículo 336. Aprobación del tribunal de evaluación de la tesis doctoral
- Artículo 337. Composición del tribunal de evaluación de la tesis doctoral

En el Capítulo V. Defensa y archivo de la tesis doctoral, la normativa concreta los aspectos previos y posteriores a la defensa de la tesis, los agentes que participan en el mismo y las funciones que tienen en cada momento del proceso

- Artículo 338. Defensa y evaluación de la tesis doctoral
- Artículo 339. Archivo de la tesis doctoral
- Artículo 340. Acto de defensa y archivo de tesis doctorales sometidas a procesos de confidencialidad, de protección, o de transferencia de tecnología o de conocimiento

En el Capítulo VI. Menciones:

- Artículo 341. Mención de doctorado Internacional
- Artículo 342. Mención de doctorado industrial

En el Capítulo VII. Tesis doctorales en régimen de cotutela internacional

- Artículo 343. Diligencia de tesis doctoral en régimen de cotutela internacional
- Artículo 344. El convenio de cotutela
- Artículo 345. Admisión de la cotutela
- Artículo 346. Depósito de una tesis doctoral en régimen de cotutela
- Artículo 347. Tribunal evaluador de una tesis doctoral en régimen de cotutela
- Artículo 348. Defensa de la tesis doctoral en régimen de cotutela
- Artículo 349. Utilización y protección de los resultados de la tesis doctoral en régimen de cotutela

Memoria de verificación

A través de la web se puede obtener información de cómo realizar el trámite para el depósito de la tesis en línea y de otros procesos de soporte a la gestión. También están publicados los vídeos que dan soporte a la coordinación de los programas de doctorado, a los tutores y directores de tesis en la realización del proceso de validación y depósito. El proceso del SGIQ donde se recoge es el PC04. Depósito, defensa y evaluación de la tesis doctoral

El procedimiento para la concesión de la mención cum laude también se encuentra publicada en la web lo cual permite a los miembros del tribunal de tesis obtener toda la información necesaria en relación a la defensa de la tesis

6. RECURSOS HUMANOS

6.1. Líneas y equipos de Investigación y profesorado

Líneas de Investigación	
01	Estrés, bienestar animal, inmunología y desarrollo de vacunas en peces
02	Patología, salud y evaluación del impacto ambiental en peces
03	Regulación del crecimiento y desarrollo en peces y otros organismos acuáticos
04	Nutrición, energética y metabolismo intermediario en peces

Descripción de los Equipos de investigación:

Los recursos humanos, profesores/investigadores, asociados a este programa de doctorado son adecuados en relación al número de plazas de nuevo ingreso y para alcanzar las competencias previstas. El número de profesores/investigadores que aportan líneas de investigación, con capacidad investigadora acreditada y que participan en proyectos de I+D+i subvencionados en convocatorias públicas competitivas, es suficiente para garantizar la correcta tutela y la dirección de tesis doctorales en este programa, así como el desarrollo de las actividades de formación.

En el documento adjunto se incluyen los datos siguientes:

- Identificación de los **grupos de investigación** relacionados con el programa de doctorado.
- **Líneas de investigación y miembros del PDI** que forman parte de este indicando el número de tesis dirigidas y defendidas en los últimos 5 años, número de sexenios y año de concesión del último sexenio. En el caso de los miembros del PDI del programa que no puede acreditar un sexenio activo, podría aportarse, de ser necesario, cinco contribuciones científicas de los últimos 5 años, a excepción de que se trate de investigadores ICREA, RyC o bien, Juan de la Cierva.
- **Proyectos de investigación** competitivos para cada equipo de investigación. Se explicita el título, la referencia del proyecto, la entidad que la financia, el tipo de convocatoria y las instituciones y personal investigador que participan. El IP de este proyecto debe ser profesor/a del programa.
- Selección de las **25 publicaciones más representativas de las líneas de investigación del programa** y que destacan por su repercusión científica de los últimos 5 años (indicando la referencia completa).
- Selección de las **10 tesis doctorales más relevantes defendidas en el programa** y dirigidas por el profesorado del programa durante los últimos 5 años, indicando para cada una la contribución científica derivada más relevante.

6.2. Mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de Tesis

En relación con la labor de tutorización, las normativas que aplican se relacionan a continuación:

UAB:

En la Normativa Académica de la Universitat Autònoma de Barcelona, en proceso de revisión para su adaptación al RD 576/2023, de 4 de julio, aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno el 7 de julio de 2022, artículo 323. Número máximo de tesis doctorales por director o directora.

En el Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado se recoge el derecho del director y del tutor al reconocimiento de la tarea realizada como parte de su dedicación docente e investigadora. (artículo 31. Derechos del director o directora de tesis)

En el Modelo de dedicación académica del profesorado de la Universitat Autònoma de Barcelona (Aprobado por la Comisión de Personal Académico en 31 de octubre de 2017), en el artículo 10.3 se indica el número de horas reconocidas por dirección de Tesis.

En el Modelo de modelo i criterios de priorización de les places de catedrático/a de Universidad i de catedrático/a contratado/a (Aprobado por la Comisión de Personal Académico en Consejo de Gobierno del 16 de marzo de 2023), en el punto 4 de Méritos de Docencia se especifican los puntos otorgados por la tutorización de tesis en los casos en que la persona es tutor sin ser a la vez director.

UB:

La dedicación docente e investigadora del profesorado se diversifica, en la Universidad de Barcelona, en función del período de tutoría o dedicación, propiamente dicho, y por otra parte, en función del mérito que comporta la dirección de una Tesis Doctoral ya defendida.

Desde la vertiente de la dedicación docente del profesor, se asignan

20 horas (de dedicación docente PDA) para cada una de las Tesis dirigidas/codirigidas, con independencia del Programa de Doctorado y de la Universidad en la cual se defiende la Tesis, con los límites temporales que establece el Art. 3.2 del RD 99/2011, y para un máximo de 4 doctorandos, siempre que haya fuerza docente en el Departamento.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE APOYO DISPONIBLES PARA LOS DOCTORANDOS

UAB:

Los recursos materiales y servicios que la UAB pone a disposición de los programas de doctorado, para el desarrollo de sus actividades de formación e investigación, son suficientes y adecuados al número de estudiantes de doctorado y a las características del programa. Estos recursos permiten alcanzar las competencias descritas.

Infraestructuras:

Campus UAB: La UAB garantiza que todos los estudiantes, independientemente de su discapacidad y de las necesidades especiales que de ella se derivan, puedan realizar los estudios en igualdad de condiciones. Así lo recoge el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, aprobado el 18 de noviembre de 1999 por la Junta de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona. Este Reglamento se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte.
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB.
- La accesibilidad y adaptabilidad de los diversos tipos de espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración y residencia universitaria.
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados.

La UAB se ha dotado de planes de actuación plurianuales para seguir avanzando en estos objetivos.

Edificios: El acceso a los edificios de la UAB y a sus diferentes espacios, aulas, bibliotecas, laboratorios, etc. se puede realizar mediante ascensores, plataformas elevadoras y rampas, por lo que está adaptado para discapacitados, así como también lo están los servicios WC. Los edificios disponen de señalización especial para personas con dificultad de visión.

Salas de actos, salas de grados y de reuniones: La Escuela de Doctorado y las Facultades y Centros de la UAB disponen de salas de actos, de grados y de reuniones, equipadas con sistemas audiovisuales, que las hacen aptas para la impartición de seminarios y la defensa de tesis doctorales. En este sentido la Escuela de Doctorado dispone de una sala totalmente equipada para poder realizar defensas de Tesis Doctoral mediante Videoconferencia.

Laboratorios de docencia e investigación: Los laboratorios de la UAB disponen de personal técnico especializado que se ocupa, además, de ayudar en la preparación de las prácticas, de mantener las

instalaciones y el instrumental en perfectas condiciones de uso. El personal recibe formación permanente en materia de seguridad y prevención. Los laboratorios disponen de una pizarra o equivalente video-proyector, ordenador y pantalla.

Se dispone de una posición de trabajo móvil adaptada para estudiantes de doctorado con discapacidad, para dar servicio a cualquier usuario que debido a sus condiciones de movilidad reducida lo necesite.

Servicio de Bibliotecas: Cada Facultad o Centro tiene su propia biblioteca, que forma parte del Servicio de Bibliotecas de la UAB y, como tal, atiende las necesidades docentes y de investigación. La mayoría de ellas cuentan con la Certificación de Calidad ISO 9001:2000 y el Certificado de Calidad de los Servicios Bibliotecarios ANECA que garantizan un óptimo servicio al usuario y una política de mejora continuada en relación a sus necesidades.

Servicios de mantenimiento: Todos los edificios disponen de una unidad propia de mantenimiento, para gestionar el óptimo uso de los espacios prestando especial atención a aquellos problemas que afectan a colectividades y a docencia.

Los centros del campus de la UAB también cuentan con diversas comisiones, algunas de ellas delegadas y otras nombradas directamente por los Decanos, que tienen como función el análisis de necesidades y la toma de decisiones tales como la distribución del presupuesto de funcionamiento, obras, inversiones, etc. En casi todas ellas, está contemplada la representación de los estudiantes de doctorado, además del profesorado y el PAS. Cualquier incidencia o carencia, de la que se tenga noticia a través del sistema electrónico de reclamaciones y sugerencias, se atiende de forma inmediata.

Servicios centrales de la UAB- Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento: La UAB dispone también de un servicio de mantenimiento centralizado, que atiende problemas estructurales, organiza los servicios de atención a las emergencias de mantenimiento a lo largo de las 24 horas del día, efectúa intervenciones de repercusión más amplia y proporciona soluciones técnicas en aspectos relativos al mantenimiento de electricidad; calefacción, climatización, agua y gas, obra civil; albañilería, carpintería, cerrajería y pintura; jardinería; telefonía

Este servicio está compuesto por 10 técnicos propios que gestionan y supervisan las funciones de las empresas subcontratadas con presencia continua en el campus (5 empresas con 80 operarios) y también de las que tienen encomendadas intervenciones de tipo puntual o estacional (25 empresas) tales como las que se ocupan de mantenimiento de: instalaciones contra incendios; pararrayos; estaciones transformadoras y mantenimiento de aire comprimido; grupos electrógenos; barreras de los aparcamientos; cristales; ascensores; desratización y desinsectación

UB:

La Universidad de Barcelona pone a disposición de los programas de doctorado para el desarrollo de sus actividades, todos los recursos materiales de los que dispone:

Biblioteca: La Universidad de Barcelona pone a disposición de la comunidad universitaria, mediante el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), una red de 19 bibliotecas situadas en los diversos campus y centros de la Universidad. Su fondo consta de casi dos millones de libros y revistas especializadas, en versión impresa o en versión electrónica y asegura a sus usuarios:

- Una prestación unitaria de todos sus servicios y acceso a todos los recursos de información.
- Un amplio horario de apertura, 360 días al año, de lunes a domingo.
- Puntos de estudio, de trabajo y de autoaprendizaje, tanto individuales como colectivos, dotados de los equipos informáticos necesarios.
- Unas fuentes históricas y actuales, bibliográficas y documentales, en cualquier soporte, que permiten el desarrollo de las actividades de investigación y aprendizaje.
- Un personal con conocimientos y experiencia para ayudar a satisfacer las necesidades de información en el estudio, la investigación y la docencia.

Dispone de servicios de apoyo a la investigación basado en:

- Publicación de la producción científica de la UB
- Difusión de la producción científica de la UB

Aulas de Informática: Todos los centros de la Universidad de Barcelona disponen de aulas de informática a disposición de los doctorandos, con un total de 2.600 ordenadores, donde se pueden realizar consultas mediante internet, trabajar con los dossiers electrónicos, etc., además también ofrece cobertura Wi-Fi en todos los campus y conexión Eduroam (EDUcation ROAMing).

La UB dispone también de aulas virtuales consisten en una infraestructura de servidores, localizada en el Centro de Procesamiento de datos de la UB, en la que se ejecutan ordenadores virtuales Windows y Linux con la misma configuración que los ordenadores de las aulas de informática. Estas aulas, en lugar de estar físicamente localizadas en las facultades y escuelas, se encuentran localizadas en Internet.

Salas de actos, grados y reuniones: Todos los centros de la UB disponen de aulas preparadas para realizar conferencias, reuniones, lecturas de tesis y presentaciones de proyectos.

Salas de estudio: Todos los centros de la UB disponen de salas destinadas a estudio, además de aquellos espacios propios de las bibliotecas.

Laboratorios de docencia e investigación: Todos los laboratorios de la UB disponen de personal cualificado y especializado que se ocupa del mantenimiento de los laboratorios, la instrumentación y

la reposición del material necesario para su correcto funcionamiento. Todo el personal que accede a estos espacios recibe formación en materia de seguridad y prevención.

Centros Científicos y Tecnológicos Son un conjunto de infraestructuras científico-técnicas de la Universidad de Barcelona que tienen como principal misión apoyar la investigación e innovación en los campos de la Química, Ciencia de Materiales y Biociencias. Para realizar esta tarea, se dispone de instrumentación científica de última generación a disposición de la comunidad científica y se ofrece asesoramiento en las diversas técnicas experimentales. Además de estos centros científicos y tecnológicos propios, la UB dispone de acuerdos de colaboración con CSIC, así como con otras universidades y centros de investigación para la utilización de plataformas científicas.

Infraestructura específica para profesores/investigadores y estudiantes de doctorado

UAB:

En particular, para los profesores/investigadores y estudiantes de doctorado, la UAB (departamentos e institutos de investigación) pone a disposición su infraestructura: espacios para la ubicación y trabajo de los estudiantes de doctorado, laboratorios de investigación, equipos específicos y grandes equipamientos científico-técnicos (como el Sincrotrón ALBA), infraestructura relativa a la documentación y acceso a la información e infraestructura de conectividad a la red.

La Escuela de doctorado pone a disposición de todo su alumnado un nuevo espacio de trabajo. Este espacio está ubicado en la segunda planta de la masía Can Miró (Edificio U, Escuela de Doctorado) y cuenta con todo el mobiliario necesario para poder trabajar con ordenadores portátiles. También dispone de una zona de networking. El espacio, que está abierto en horario de 9 a 18 h, está especialmente pensado para uso y disfrute del personal investigador en formación y quiere ser un punto de encuentro entre investigadores/ras de diferentes disciplinas para que puedan establecer nexos y hacer red. Esta iniciativa está enmarcada dentro del compromiso de la UAB de garantizar un entorno de investigación atractivo y facilitar espacios de encuentro informal entre el personal investigador más joven.

UB:

La Universidad de Barcelona pone a disposición de todos los doctorandos los siguientes servicios:

Servicio de atención al Estudiante: La UB dispone de un Servicio de Atención al Estudiante (SAE) que tiene como objetivo generar un espacio especializado para atender de manera personalizada al futuro alumnado, estudiantes, estudiantes con necesidades educativas especiales, temporales e interculturales, para facilitarles la información, la orientación, el asesoramiento, el apoyo y la ayuda necesarios durante todo el periodo de aprendizaje y proceso de inserción profesional, así como para conseguir que todos los estudiantes puedan conocer las orientaciones generales de la política universitaria de la UB. Dentro del SAE se lleva a cabo el programa FEM VIA. Este programa es el responsable de la atención directa a las necesidades especiales de los alumnos con algún tipo de discapacidad. El objetivo es promover la igualdad de oportunidades y la normalización de la vida académica de los estudiantes con discapacidad, así como la sensibilización y concienciación del resto

de miembros de la comunidad universitaria. Todos estos servicios que de forma generalizada se ofrecen a todos los estudiantes de la UB, se ofrecen también a los doctorandos. Se está trabajando para que, conjuntamente con el SAE, desde la Escuela de Doctorado se pueda dar un servicio personalizado a todos los doctorandos de la UB.

Espacio MonUB: El portal de internet MonUB es una herramienta personal de información y comunicación de la que pueden disfrutar los doctorandos de la UB. Mundo es un sitio web desde donde se pone al alcance todo un conjunto de información y servicios. A través de este espacio se tiene acceso al correo electrónico asignado a cada doctorando, una sección donde las diferentes unidades y servicios de la UB les dirigirán información seleccionada en función de su perfil y un menú con servicios personales permanentes (la consulta de calificaciones y expediente) y temporales (como por ejemplo la automatrícula, la solicitud de beca general y de movilidad, etc) Tiene aplicaciones integradas como:

- Campus Virtual de la UB
- Dosieres electrónicos
- Estado del trámite de la beca general y de movilidad
- Solicitud del Carné UB
- Recursos electrónicos de la Biblioteca
- Tablón virtual de anuncios

Otros recursos materiales para el doctorado

UAB:

La Escuela de Doctorado de la UAB y los programas de doctorado reciben asignaciones a partir de la distribución de las partidas presupuestarias aprobadas anualmente. La distribución de los recursos a los programas de doctorado se realiza en base a 3 indicadores: estudiantes de doctorado de nuevo ingreso; tesis defendidas; excelencia e internacionalización.

Los recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos de investigación provienen en su mayor parte de proyectos de I+D+i subvencionados en convocatorias públicas competitivas y de convenios con instituciones y empresas. La UAB cuenta con un programa propio de becas para personal investigador en formación (PIF) para el desarrollo de la tesis doctoral.

Los recursos necesarios para la asistencia a congresos, bolsas de viaje y la realización de estancias en el extranjero provienen en su mayor parte de fondos de proyectos de I+D+i competitivos, así como de convocatorias específicas de ayudas de movilidad asociadas a becas de formación de personal investigador. La financiación de seminarios, jornadas y otras actividades formativas proviene de acciones de movilidad de profesorado y de las asignaciones presupuestarias de los programas de doctorado (actividades de formación específica y transversal) y de la Escuela de Doctorado (actividades de formación transversal).

UB:

La Escuela de Doctorado y los programas de doctorado de la UB reciben asignaciones económicas a cargo del presupuesto de la Universidad aprobadas anualmente. Se destinan a financiar en los programas de doctorado y a las lecturas de tesis doctorales.

Los recursos económicos necesarios para el desarrollo de proyectos de investigación provienen en su mayor parte de proyectos de I+D+y subvencionados y obtenidos en convocatorias públicas competitivas.

La UB cuenta con un programa propio de ayudas para contratar personal investigador en formación, destinado a la formación en la investigación de personal en programas de doctorado, mediante la elaboración de una tesis doctoral y la colaboración docente con departamentos de la Universitat de Barcelona.

Accesibilidad de la información:

UAB:

La información sobre servicios ofrecidos por la UAB a la comunidad universitaria está disponible a través del Portal UAB. Cabe destacar los siguientes apartados:

Vivir en la UAB: Esta información está dirigida a toda la comunidad universitaria, donde pueden encontrarse información sobre alojamiento, tiendas, etc.

Instituciones y empresas: Dirigido al tejido institucional y empresarial para fomentar su relación con el mundo académico.

Sede electrónica: Dirigido a la comunidad universitaria para facilitar la gestión electrónica de trámites.

Innovación: Boletín electrónico sobre innovación.

Divulgación: Boletín electrónico sobre divulgación científica.

Área multimedia de información: En este apartado pueden encontrarse toda la información multimedia de la UAB.

Depósito Digital de Documentos de la UAB (DDD): El DDD es el repositorio español mejor posicionado en la última edición del Ranking web de repositorios del mundo elaborado por el CSIC. La edición de enero de 2012 evalúa el repositorio digital de 1.240 instituciones de todo el mundo. En la lista mundial el DDD ocupa el 11º lugar. En el top Europa, el DDD aparece en la 4ª posición, sólo precedido por los depósitos UK PubMed Central, CERN (Suiza) y HAL (Francia). En la lista de repositorios institucionales, el DDD también es el repositorio español mejor posicionado y ocupa el 7º lugar.

El Portal UAB está organizado en función de las necesidades del usuario y se ha construido adaptándose a los parámetros de accesibilidad, para garantizar el acceso y la correcta navegación de las personas, independientemente de si tienen alguna disminución física, sensorial o barreras tecnológicas. Para ello se han tenido en cuenta las recomendaciones de la ONCE y de la Web

Accessibility Initiative (WAI). Actualmente, el web de la UAB ha conseguido el nivel AA de la WAI y ya está trabajando para lograr el nivel AAA de la WAI.

Además, la UAB a través del Observatorio para la Igualdad, tiene establecido un Plan de acción la para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

La Organización y Recursos Humanos de la Escuela de Doctorado, según el Reglamento de la Escuela los cargos académicos unipersonales de la Escuela de Doctorado son

- El director o directora de la Escuela de Doctorado, cargo delegado del Vicerrector/a de Investigación.
- Los coordinadores de los Programas de Doctorado.

Y los órganos colegiados son:

- El Comité de Dirección
- La Junta Permanente del Comité de Dirección
- Las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado

Los recursos humanos de administración y servicios de la Escuela de Doctorado consisten en:

- Administrador de centro y responsable de los recursos materiales y humanos.
- Secretario dirección: Soporte al director y al administrador de la Escuela de Doctorado
- Responsable Unidad Técnica de Doctorado.

La Unidad Técnica, dispone de un equipo de 1 gestor académico y 10 administrativos, para llevar a cabo toda la gestión de: asuntos académicos, gestión de comisiones, planes docentes, movilidad, etc.

- Gestor económico: Gestión Económica de la Administración
- Gestor de Calidad: responsables de los temas de calidad docente de la Escuela de Doctorado.

Además, cada Programa de Doctorado dispone de una persona de administración y soporte vinculada al departamento en el que dicho programa está adscrito.

A continuación, se relaciona algunos de los servicios de apoyo que ofrece la UAB:

Servicios generales y específicos:

Punto de información general de la UAB: Para cualquier información general, con un amplio horario de atención al público.

Punto de información general de la UAB para los estudiantes y profesorado internacional: Información orientada a las necesidades específicas que pueda tener la comunidad universitaria, especialmente destinada a sus miembros internacionales. Acogida y otras prestaciones, logística (vivienda, asesoramiento sobre cuestiones legales acerca de la residencia, etc.)

Servicios de Intranet: Servicios de autogestión de la matrícula, de la preinscripción, de la consulta de calificaciones, de la solicitud de título, solicitud de movilidad, del pago de matrículas, etc.

Acceso al campus virtual: espacio docente donde los profesores e investigadores de la UAB publican la información general para facilitar a los estudiantes de doctorado la información de los cursos, de las actividades, etc.

Otro servicio que ofrece la UAB es el acceso gratuito a un correo electrónico, identificado de la UAB, donde el alumno recibe información general de la universidad. <http://sia.uab.cat/>

Portal de Ayudas, Becas y Convocatorias, UABuscador: Información sobre movilidad, becas, proyectos, etc.

Sugerencias, reclamaciones y Felicitaciones, Sede electrónica: La UAB pone a disposición de la comunidad universitaria este punto de gestión integral para la recepción de sugerencias y reclamaciones de cualquier miembro de la comunidad universitaria. Cualquier información recibida pasa por un procedimiento general de control para evaluar las posibles disfunciones de la UAB.

Defensor Universitario UAB: Es la figura que la UAB ha puesto a disposición de la comunidad universitaria para el arbitraje de cualquier asunto dentro de la universidad.

Otros servicios de la UAB: relación de otros servicios que ofrece la UAB para la comunidad universitaria:

- Servicios de alojamiento
- Servicios de orientación e inserción laboral
- Servicio asistencial de salud
- Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico
- Servicio en Psicología y Logopedia
- Servicio de actividad física
- Servicio de Lenguas
- Fundación Autónoma Solidaria
- Promoción cultural
- Unidad de Dinamización Comunitaria

Infraestructuras y servicios para la investigación:

UAB:

Departamentos, institutos y cátedras de investigación: Los *departamentos* son las unidades básicas encargadas de organizar y desarrollar la investigación. Se constituyen en áreas de conocimiento, científicamente afines, y agrupan al personal académico de las especialidades que corresponden a estas áreas. Los *institutos* universitarios pueden ser propios, de carácter interuniversitario y adscrito. Sus funciones son la investigación científica o la creación artística y la enseñanza especializada. La UAB es depositaria de 18 *cátedras* gestionadas en colaboración con otras instituciones y organismos, a través de las cuales la Universidad profundiza en el estudio y la investigación de una materia concreta de diferentes áreas del conocimiento. Las actividades

docentes e investigadoras de la UAB tienen el amplio apoyo de numerosos servicios e infraestructuras especializadas en diferentes áreas de conocimiento.

Ayuda a la docencia y a la investigación: Fundación Biblioteca Josep Laporte, Granjas y Campos Experimentales, Hospital Clínico Veterinario, Servicio de Bibliotecas, Servicio de Estabulario, Servicio de Informática, Servicio de Publicaciones, Unidad Técnica de Protección Radiológica.

Servicios científico-técnicos: Laboratorio de Ambiente Controlado, Servicio de Análisis Químicos, Servicio de Cultivos Celulares, Producción de Anticuerpos y Citometría, Servicio de Difracción de Rayos X, Servicio de Estadística, Servicio de Microscopia Electrónica, Servicio de Resonancia Magnética Nuclear, Servicio de Tratamiento de Imágenes.

Servicios especializados: Gabinete Geológico de Análisis Territorial y Ambiental, Laboratorio de Análisis Proteómicos, Laboratorio de Análisis y Fotodocumentación, Electroforesis, Autoradiografías y Luminescencia, Laboratorio de Dosimetría Biológica, Laboratorio Veterinario de Diagnóstico de Enfermedades Infecciosas, Planta Piloto de Fermentación, Servicio de Análisis Arqueológicos, Servicio de Análisis de Fármacos, Servicio de Análisis y Aplicaciones Microbiológicas, Servicio de Aplicaciones Educativas, Servicio de Bioquímica Clínica Veterinaria, Servicio de Consultoría Matemática, Servicio de Datación por Tritio y Carbono 14, Servicio de Datos Políticos y Sociales, Servicio de Diagnóstico de Patología Veterinaria, Servicio de Diagnóstico Patológico de Peces, Servicio de Documentación de Historia Local de Cataluña, Servicio de Documentación para la Investigación Transcultural, Servicio de Ecopatología de Fauna Salvaje, Servicio de Endocrinología y Radioinmunoanálisis, Servicio de Evaluación Mutagénica, Servicio de Fragilidad Cromosómica, Servicio de Genómica, Servicio de Hematología Clínica Veterinaria, Servicio de Higiene, Inspección y Control de Alimentos, Servicio de Investigaciones Neurobiológicas, Servicio de Nutrición y Bienestar Animal, Servicio de Proteómica y Bioinformática, Servicio de Reproducción Equina, Servicio Veterinario de Genética Molecular.

La Agencia de Promoción de Actividades y Congresos se ofrece a colaborar en la organización de las actividades que, tanto la comunidad universitaria como cualquier persona, institución o empresa, deseen celebrar dentro o fuera del campus de la universidad.

Parc de Recerca UAB: Pone a disposición de las empresas y de los investigadores una amplia gama de servicios dirigidos a la interacción entre investigación y empresa. El objetivo es transferir el conocimiento y la tecnología generados dentro de la universidad a la industria y a la sociedad en general. Con el objetivo de conseguir una mayor transferencia de los conocimientos desarrollados en la universidad a la sociedad, la UAB, a través del Parc de Recerca UAB (PRUAB), ofrece un servicio de asesoramiento y ayuda a la creación de empresas. Servicios para el emprendedor: planes de empresa, búsqueda de fondos, viveros de empresa, formación. Patentes y licencias. Becas de formación de investigadores. Asesoramiento ético en la experimentación. Ayuda a la calidad.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 4 de julio de 2019 el IV Plan de Acción para la Igualdad de Género (IV PAG) de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Cuadrienio 2019-2023” que prevé un conjunto de medidas estructuradas según cinco ejes de actuación. Son los siguientes:

- Eje 1. Promoción de la cultura y las políticas de igualdad
- Eje 2. Igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y del estudio
- Eje 3. Promoción de la perspectiva de género en la docencia y la investigación
- Eje 4. Participación y representación paritaria en la comunidad universitaria
- Eje 5. Promoción de una organización libre de sexismo y violencias de género

El IV PAG incluye objetivos operativos específicos para los estudios de Doctorado. Son los siguientes:

Objetivo estratégico 3.2. “Introducción de la perspectiva de género en la investigación”

Medidas	Objetivo operativo
<p>3.2.1. Ofrecer recursos y formación al PDI para incorporar la perspectiva de género en la investigación e incentivar los estudios de género.</p> <p>Órgano responsables Vicegerencia de Investigación.</p>	<p>(...)</p> <p>3. Ofrecer formación al PDI y al alumnado de Doctorado sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la investigación según ámbito de conocimiento.</p> <p>(...)</p>
<p>3.2.2. Fomentar la incorporación de la perspectiva de género en investigación.</p> <p>Órgano responsable: Vicerectorado de Alumnado y Ocupabilidad.</p>	<p>(...)</p> <p>3. Crear un premio a la mejor tesis doctoral con perspectiva de género.</p>

Si bien la formación al alumnado de Doctorado sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la investigación es uno de los objetivos operativos contemplados en el IV PAG (3, de la medida 3.2.1), cabe destacar que desde el 2014 la Escuela de Doctorado, en coordinación con el Área de Investigación ofrece formación al alumnado de doctorado en este ámbito, impartida por el Observatorio para la Igualdad.

La UAB ha diseñado las Normas de convivencia, acordadas en Consell de Govern de 16 de marzo de 2023 es un **sistema integral de protección y garantía de la convivencia de todos los colectivos de la universidad** desde un modelo que fomenta la cultura de la paz y la prevención del conflicto.

Recursos materiales propios del programa:

Los doctorandos tienen a su disposición todos los laboratorios de investigación y utillajes y aparatos específicos del departamento en el que se integran, así como todos los servicios científico-técnicos de los que disponen la UAB y la UB.

Asimismo, la UAB y la UB ponen a disposición de los doctorandos bibliotecas en cada centro, aulas de informática, etc., así como todos aquellos espacios docentes propios de las unidades que ofrecen los estudios de doctorado. Ambas universidades tienen acceso y conectividad a las bases de datos más importantes en el campo de las ciencias, así como a las revistas científicas más importantes en el campo de la acuicultura.

El programa de doctorado en acuicultura dispone de toda la información disponible en la Red de Referencia de Acuicultura de Cataluña (BlueNetCat), a la cual pertenecen todos los grupos de investigación que participan en el doctorado. Desde la BlueNetCat se ofrecen cursos específicos, conferencias, etc. en el campo de la acuicultura que están abiertas a los estudiantes de doctorado y a las cuales se les anima a asistir como complemento de su formación en el campo.

Previsión para la obtención de recursos externos que sirvan de apoyo a los doctorandos en su formación.

En la selección y aceptación de los estudiantes para el programa de doctorado se potencia que los estudiantes pidan una ayuda para la realización del doctorado. El grupo donde se integra el doctorando tiene que tener recursos para la investigación, lo cual se garantiza por la existencia de proyectos de investigación financiados.

Prácticamente todos los doctorandos del programa cuentan con recursos externos que sirven de apoyo en su formación. El 95% de los doctorandos matriculados en el programa en los últimos 5 años han conseguido algunas de las becas/contratos predoctorales que existen tanto a nivel autonómico, nacional, europeo o de otros países, tanto públicos como privados, o en convocatorias específicas de becas predoctorales de las mismas universidades/centros donde realizan su tesis doctoral. Asimismo, la mayoría de los estudiantes han participado en convocatorias anuales para estancias externas, principalmente en el extranjero, que complementan su formación doctoral. El 93% de los doctorandos han realizado alguna estancia en laboratorios externos como mínimo de un mes, y de estos el 85% la ha realizado en el extranjero.

Las dos universidades asimismo cuentan con bolsas de viaje para ayudas a la asistencia a congresos de los estudiantes de doctorado.

Porcentaje de doctorandos que consiguen ayudas o contratos postdoctorales:

De 8 estudiantes doctorados entre 2006 y 2010, 5 tienen una ayuda o contrato postdoctoral y un sexto la ha pedido y está esperando la resolución.

%estudiantes con contrato postdoctoral = 63%

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

8.1. Sistema de garantía interna de calidad

UAB:

Manual de SGIQ del centro

La Comisión Académica del Programa de Doctorado

De acuerdo con el Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado de la UAB, artículo 13, la comisión académica es el órgano responsable de la definición, actualización, calidad y coordinación de cada programa de doctorado, así como del progreso de la investigación y de la formación de cada doctorando. Quedan regulados los siguientes aspectos referidos a la CAPD:

- artículo 14. Composición
- artículo 15. Funciones
- artículo 16. Funcionamientos

El procedimiento a través del cual se articula la participación de los diferentes agentes implicados en el programa de doctorado se recoge en el Documento de Compromiso Doctoral en el cual se explicitan también las obligaciones del director/a, del tutor/a de la tesis y del doctorando/a.

El seguimiento, evaluación y mejora de la calidad en el desarrollo del programa se lleva a cabo a través del proceso PC09- Seguimiento, evaluación y mejora de los programas de doctorado del SGIC, que concreta de forma detallada y completa las tareas y los agentes implicados. El objetivo de este proceso es promover la mejora de los programas de doctorado mediante el análisis periódico del desarrollo de los propios programas de doctorado y la generación de propuestas de mejora, siguiendo los estándares de calidad establecidos. El proceso se revisa periódicamente a la vista de los resultados obtenidos en cada curso académico. La responsabilidad recae en la Secretaría Académica.

Una vez elaborados y aprobados los informes de seguimiento se publican en la web de la Universidad. Desde la Escola de Doctorat se publican en la pestaña Calidad de la ficha de cada uno de los programas de doctorado. El seguimiento y el progreso en los resultados de aprendizaje de los doctorandos se encuentran recogidos en el Proceso PC07-Seguimiento de los estudiantes de doctorado el objetivo del cual es garantizar el seguimiento anual de lo doctorandos de acuerdo con la normativa vigente.

En cuanto a la recogida de la satisfacción de los grupos de interés, se puede consultar el PS05- Proceso de soporte de Satisfacción de los usuarios en el SGIC de la Escuela. Desde el curso académico 2016/17 se han programado las encuestas institucionales para recoger el grado de satisfacción de los/las doctores/as y también de los/las directores/as de tesis doctoral. Estas encuestas se programan dos ediciones cada curso y los resultados se publican en el espacio "Encuestas de Satisfacción". Los resultados publicados se agregan a nivel global UAB y por ámbitos de conocimiento. La coordinación del programa dispone de resultados individuales.

Adicionalmente, como el resto de las universidades catalanas, AQU también programa la encuesta trienal de inserción laboral de los/las doctores/as. Los principales resultados de esta encuesta se publican en el espacio "Las cifras del doctorado" en la pestaña Calidad de la ficha web de los programas de doctorado.

El análisis de este conjunto de indicadores y resultados de la satisfacción de los colectivos (encuestas y reuniones con estudiantes y profesorado) aporta la información necesaria para la gestión del programa y para los procesos de seguimiento y mejora del programa.

El SGIC de la Escuela también tiene definido el PS04-Proceso de soporte de Gestión de quejas y sugerencias que permite organizar las actividades que garanticen la recogida y la gestión de las opiniones de satisfacción e insatisfacción, en forma de sugerencia, de queja o de felicitación, de las personas usuarias y grupos de interés externos, para darles la respuesta adecuada y obtener información relevante para mejorar los programas, la prestación de los servicios universitarios y la mejora de las instalaciones. Además, y de forma centralizada, se hace un seguimiento de las quejas y sugerencias recibidas a través del canal OPINA UAB que es un canal abierto de participación que permite hacer llegar sugerencias, quejas y felicitaciones sobre el funcionamiento de la UAB

Finalmente mencionar que el SGIC dispone también, del proceso estratégico PE02- Definición, despliegue y seguimiento del SGIC que recoge la sistemática de revisión con sus responsables y, en su caso, actualización del SGIC. Este proceso garantiza la calidad de los programas de doctorado, estableciendo unas pautas de funcionamiento y un conjunto de procesos orientados a su continua mejora. El objetivo de este proceso es establecer la sistemática que debe aplicarse en el diseño, despliegue y revisión del SGIC de la Escuela de Doctorado.

UB:

El sistema de garantía interna de la calidad de los estudios de doctorado en la UB.

1. Presentación

El Consejo de Gobierno con fecha 16 de diciembre de 2011 aprobó la creación de la Escuela de Doctorado y acordó que, durante el periodo inicial, que como máximo durará tres meses, la Comisión de Doctorado actual, conjuntamente con la dirección de la Escuela de Doctorado, asumirá las funciones del Comité de dirección de la Escuela de Doctorado. Y, también durante este periodo de tiempo, los órganos de gobierno de la Escuela de Doctorado prepararán la documentación necesaria para obtener la aprobación del Departamento de Economía y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya así como las demás normas necesarias para su funcionamiento, entre ellas como desarrollar el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Escuela de Doctorado (éste se prevé que esté finalizado antes del inicio del curso 2012-2013) y como integrarlo en los Sistemas de Garantía de Calidad que ya disponen los diferentes Centros para los estudios de Grado y Máster y de esta manera poder completar dicho Sistema con los tres ciclos adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior.

El sistema de calidad de los diferentes Centros integra actualmente todas las actividades relacionadas con la garantía de la calidad de sus grados y másteres universitarios y despliega el Sistema para el Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIQU) como el instrumento que debe utilizar tanto en la fase de diseño de sus enseñanzas como en la de su seguimiento continuo para asegurar el logro de los objetivos asociados a la formación y por tanto a través del marco del SAIQU, también desplegará un sistema para asegurar la calidad de sus doctorados.

Estos sistemas de calidad de los Centros toma como referencia los estándares y directrices para el aseguramiento de la calidad en el espacio europeo de educación superior elaborados por la Asociación Europea para la Garantía de la Calidad de la Educación Superior (ENQA) y adoptados por los ministros de Educación europeos en Bergen (2005) (www.aqu.cat/doc/doc_44505772_1.pdf), sigue las directrices establecidas por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU Cataluña), la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y la Agencia de Calidad de los Estudios Universitarios de Galicia (ACSUG) en el programa AUDIT (www.aqu.cat/universitats/audit/index.html) y cumple con los requisitos de la normativa que se establece en la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales del Ministerio de Educación y Ciencia.

El SAIQU, certificado por la AQU Cataluña en el marco del programa AUDIT, responde de manera global para todos los centros de la UB y se basa en tres ejes: planificación y documentación del sistema, organización de la gestión basada en procesos e introducción de la rendición de cuentas mediante la elaboración de la memoria anual de la calidad del centro. Estos ejes reflejan el resultado del análisis sistemático para mejorar sus enseñanzas.

Los procedimientos relacionados con estos estudios estarán integrados en el SAIQU implantado en el centro para los estudios de grado y máster.

2. El alcance del sistema de garantía interna de la calidad de los estudios de doctorado

El desarrollo del sistema de garantía de la calidad de los estudios de doctorado de la UB que se está trabajando desde la Escuela de Doctorado parte, como ya se ha mencionado, de un marco de referencia común, que es el SAIQU del centro y que toma en consideración los criterios siguientes:

- Política y objetivos de calidad

El centro consolida una cultura de la calidad basada en una política y unos objetivos de calidad conocidos y accesibles públicamente, y también en los responsables del SAIQU del plan de estudios.

- Diseño de la oferta formativa

El centro dispone de mecanismos que le permiten mantener y renovar su oferta formativa, desarrollando metodologías para la aprobación, el control, la evaluación y la mejora periódica de la

calidad de sus enseñanzas. Estos mecanismos prevén adicionalmente la eventual suspensión del título y la atención a las sugerencias y reclamaciones.

— Desarrollo de la enseñanza y otras actuaciones orientadas a los estudiantes

El centro se dota de procedimientos que le permiten comprobar que las acciones que emprende, incluyendo la movilidad, tienen como finalidad esencial favorecer el aprendizaje del estudiante.

— Personal docente e investigador y personal de administración y servicios

El centro dispone de mecanismos que aseguran que el acceso, la gestión y la formación de su personal docente e investigador y de su personal de administración y servicios se realizan con las garantías adecuadas para que cumplan las funciones que les son propias.

— Servicios y recursos materiales

El centro se dota de mecanismos que le permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el desarrollo adecuado del aprendizaje de los estudiantes.

— Resultados de la formación

El centro se dota de procedimientos que le permiten garantizar que para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas se miden, se analizan y se usan los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los diferentes grupos de interés.

— Información pública

El centro se dota de mecanismos que le permiten garantizar la publicación periódica de información actualizada relativa a las titulaciones y los programas.

3. Órgano, unidad o persona responsable del sistema de gestión de calidad

La UB, de conformidad con el artículo 46 de su Estatuto, tiene constituida la Agencia de Políticas y de Calidad (www.ub.edu/agenciaqualitat/inform_general/objectius.html), aprobada por el Consejo de Gobierno de octubre de 2009.

La Agencia, como órgano consultivo y de supervisión, tiene entre sus funciones la coordinación de la gestión de la calidad de toda su oferta formativa (estudios de grado, máster, doctorado y formación continua), del seguimiento de la totalidad de los estudios de doctorado y de su evaluación.

La Escuela de Doctorado será la que establecerá una coordinación adecuada entre las comisiones que se creen y los diferentes órganos de decisión a los que se deleguen responsabilidades, tanto en el centro o departamento como en la Universidad y analizará el informe realizado por la Agencia de Políticas y de Calidad de la UB

La Comisión de Calidad del Centro es la que garantiza la implantación y la efectividad del sistema de calidad del Centro.

Esta comisión, conjuntamente con los agentes que se definan, para los estudios de doctorado, en el sistema de calidad, trabajará de forma coordinada y sincronizada en el diseño y despliegue del sistema de calidad con la elaboración de la memoria anual y el seguimiento de la planificación estratégica con los objetivos siguientes:

- Garantizar que se midan, se analicen y se utilicen los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los diferentes grupos de interés para la toma de decisiones y la mejora continua de la calidad de las enseñanzas ofrecidas por la facultad.
- Supervisar la ejecución efectiva de las enseñanzas e informar a la sociedad sobre su calidad.
- Garantizar que en cualquier momento las enseñanzas están en condiciones de superar con éxito el proceso de seguimiento y de acreditación por parte de las agencias externas, tal y como establece la normativa española.

4. Mecanismos en el programa de doctorado que permitan obtener información relativa al desarrollo del mismo, de los programas de movilidad y de sus resultados

Desde la Agencia de Políticas y de Calidad de la UB se elaboran las encuestas de satisfacción que se realizan a los diferentes colectivos a lo largo del proceso formativo y de investigación:

- La encuesta a los estudiantes
- La encuesta a los doctorandos.

Todo el procedimiento de gestión de quejas, reclamaciones y sugerencias está ya establecido en los estudios de grado y másteres, y consta un protocolo de actuación elaborado por la Administración de Centro y aprobado por su Junta al que se deberá añadir todo el procedimiento de los estudios de doctorado.

Elementos básicos del protocolo de actuación:

- Todas las quejas, reclamaciones y sugerencias son gestionadas por la Secretaría de Estudiantes y Docencia, que canaliza las peticiones hacia las personas o los órganos que deben dar respuesta.
- La respuesta elaborada en el paso anterior se envía a la Secretaría de Estudiantes y Docencia, que se encarga de la tramitación de la respuesta a la persona solicitante con copia al responsable del órgano afectado.

Si el centro no tiene asignadas competencias para responder las quejas o reclamaciones recibidas, la Secretaría de Estudiantes y Docencia las remitirá, para su conocimiento y trámite a la Escuela de Doctorado, y se avisa al solicitante de se ha derivado su petición a dicho órgano.

Anualmente el Decanato y la Administración de Centro reciben una relación de los formularios de quejas, reclamaciones o sugerencias presentados, incluyendo las respuestas, y un informe de cada una de las unidades implicadas respecto de las actuaciones llevadas a la práctica para corregir las deficiencias que se hayan podido detectar.

Por otra parte, a raíz del acuerdo entre la AQU Cataluña y los consejos sociales de las siete universidades públicas catalanas, se lleva a cabo el estudio de inserción laboral de los doctores del sistema universitario catalán (www.agu.cat/insercio/estudi_2008_doctors_es.html).

Los resultados de dichas encuestas se considerarán parte de la evaluación institucional de los estudios de doctorado y se remitirán a la Escuela de Doctorado que ésta o el órgano que decida pueda analizarlos para mejorar los diferentes programas.

Para evaluar la producción científica de los alumnos doctorados se han establecido, desde los anteriores programas de doctorado, diferentes mecanismos, como el acceso a una base de datos institucional en el momento de inscribir la tesis para que puedan mantener actualizado su currículum y la creación de los premios del Consejo Social de la Universidad a los mejores trabajos científicos derivados de una tesis doctoral leída en la UB, con el fin de reconocer la dedicación al estudio y a la investigación de los alumnos egresados y estimular su producción científica y la transferencia de conocimientos a la sociedad.

5. Mecanismos para implementar las acciones y mejoras derivadas del proceso de toma de decisiones

Los mecanismos del SAIQU garantizan que los resultados de las diversas encuestas, así como los de los diversos procesos, sean analizados por los órganos de gobierno del Centro para mejorar, si procede, los aspectos señalados. La Comisión académica de los Estudios de Doctorado, así como la Comisión de Calidad del Centro, son los responsables de programar las distintas acciones para mejorar los diversos procesos derivados de los estudios de doctorado.

Participación de estudiantes de doctorado en el SGIQ

Los estudiantes del doctorado reciben cada año una encuesta anónima en la que valoran el grado de cumplimiento de los objetivos de la tesis según sus expectativas y el grado de cumplimiento de las tareas de dirección por los directores/as. Estos resultados son recogidos y procesados por la Comisión Académica para implementar propuestas de mejora.

Estimación de valores cuantitativos:

Tasa de Graduación %: _____ 40

Tasa de Abandono %: _____ 15

Tasa de Eficiencia %: _____ 90

Id	Denominación	Valor %
1	Contratos postdoctorales	63

Justificación de los indicadores propuestos

La tasa de graduación se ha calculado como el número de alumnos matriculados en los últimos 5 años en relación al nº de estudiantes que han leído la tesis doctoral en los 5 años.

La tasa de abandono real (alumnos inscritos en el doctorado que han dejado de matricularse cada año en relación al nº de alumnos doctorados en los últimos 5 años) es de un 15 %.

La tasa de contratos postdoctorales se ha calculado como la relación entre el nº de estudiantes doctorados en los últimos 5 años (11) entre los que actualmente tienen algún tipo de contrato relacionado con su formación (7).

8.2. Procedimiento para el seguimiento de doctores

Como mecanismo para el análisis de la ocupabilidad de las personas doctoras tituladas por la UAB, se dispone de la **encuesta de inserción laboral**, que lleva a cabo AQU en colaboración con los Consejos Sociales de las universidades catalanas que participan en ella.

La UAB participa en esta encuesta y dispone de datos de las siguientes ediciones de la encuesta:

Edición	Año	Cohortes de personas tituladas encuestadas	Participación personas tituladas UAB
Primera	2008	2002/03 y 2003/04	54,3%
Segunda	2011	2005/06 y 2006/07	--
Tercera	2014	2008/09 y 2009/10	70,1%
Cuarta	2017	2011/12 y 2012/13	69,1%
Quinta	2020	2014/15 y 2015/16	--
Sexta	2023	2017/18 y 2018/19	--

El objetivo principal de la encuesta es la obtención de datos y referentes sobre la calidad de la inserción de las personas tituladas, especialmente: el nivel de ocupación/paro/inactividad, calidad y características de la ocupación.

Respecto a la difusión de los resultados de las encuestas, están disponible para las coordinaciones de los diferentes programas de doctorado, y también, el público en general ya se en la web de AQU ([Inserción laboral](#), y [Portal EUC DADES](#) y también el web UAB ([Escola de Doctorat](#) y [Seguimiento de titulaciones/doctorado en cifras](#) (pestañas “satisfacció” e “Inserció laboral”)

8.3. Resultados

Tasa de éxito a 3 años _____ 90

Tasa de éxito a 4 años _____ 100

Estimación de valores cuantitativos:

De los 11 doctorados que han leído su tesis en los últimos 5 años, 10 han tardado 3 años o menos entre su inscripción y su lectura (tasa de éxito = 90 %) y 1 ha tardado 4 años (que junto con los 10 de 3 años, nos da una tasa de éxito del 100%). Realmente, el porcentaje de éxito en 3 años es más reducido, del 61%, ya que actualmente quedan 5 doctorandos inscritos en el 2008 que aún no han defendido su tesis (un 28%). El resto de doctorandos del programa han inscrito su tesis posteriormente a esta fecha y aún no han cumplido 3 años.

11 tesis leídas (2007-2011), 36 tesis inscritas (2007-2011). De las 11 tesis leídas han derivado 58 publicaciones relevantes (más de 5 publicaciones / tesis), de las cuales 31 están publicadas en revistas situadas en el 1er cuartil del área de la base SCI, 20 en el 2º cuartil y 7 en el 3º.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 Responsable del programa de doctorado	
NIF	
Nombre	Lluís
Primer Apellido	Tort
Segundo Apellido	Bardolet
Domicilio	Departament de Biologia Animal, de Biologia Vegetal i d'Ecologia
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Valles
Email	Oqd.verifica@uab.cat
Fax	935812000
Móvil	923814029
Cargo	Coordinador UAB del Programa de Doctorado

9.2 Representante legal	
NIF	
Nombre	María
Primer Apellido	Valdés
Segundo Apellido	Gázquez
Domicilio	Edifici A - Campus de la UAB
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallés
Email	oqd.verifica@uab.cat
Fax	935812000
Móvil	935814029
Cargo	Vicerrectora de Estudios y de Innovación Docente

9.3 Solicitante	
NIF	
Nombre	María
Primer Apellido	Valdés
Segundo Apellido	Gázquez
Domicilio	Edifici A - Campus de la UAB
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallés
Email	oqd.verifica@uab.cat
Fax	935812000
Móvil	935814029
Cargo	Vicerrectora de Estudios y de Innovación Docente

Anexos

DOCUMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA

PROFESORADO DEL PROGRAMA: ACUICULTURA

Grupos de investigación

El programa de doctorado dispone de los siguientes grupos de investigación consolidados o reconocidos:

1. **Grup consolidat 1:**
Salut d'animals aquàtics -SAA (Aquatic Animal Health). 2021SGR00648 (UAB)
2. **Grup consolidat 2:**
Fisiologia molecular, epigenètica i biotecnologia de peixos (BIOAQUA) 2021SGR00068 (UAB)
3. **Grup consolidat 3:**
Regulació i optimització del creixement en espècies de peixos d'interès en aquicultura.
2021 SGR 00713 (UB)

Líneas de investigación

El programa se organiza en 4 líneas de investigación:

- 1- **Estrés, bienestar animal, inmunología y desarrollo de vacunas en peces.**
- 2- **Patología, salud, y evaluación del impacto ambiental en peces**
- 3- **Regulación del crecimiento y desarrollo en peces y otros organismos acuáticos**
- 4- **Nutrición, energética y metabolismo intermediario en peces**

En el anexo que se adjunta se incluye, referido a los últimos 5 años y para cada línea propuesta, los investigadores que forman parte de la misma, la categoría, la universidad, si tienen o no sexenios y si el mismo es vigente. Se incluyen los proyectos de investigación también vigentes en este mismo periodo, así como las publicaciones científicas y las tesis doctorales defendidas con las publicaciones que derivan de las mismas.

Para todo el equipo, se detallan las 25 contribuciones científicas más relevantes y 10 tesis defendidas con sus publicaciones derivadas.

1. Línea de investigación: Estrés, bienestar animal, inmunología y desarrollo de vacunas en peces.

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Univer- sidad	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Nº de sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Lluís Tort Bardolet	CU	UAB	3	2023	6	S
Nerea Roher Armentia	Agregada	UAB	2	2018	2	S
Mariana Teles Pereira	Ramón y Cajal	UAB	2	No aplica	No aplica	No aplica
Joan C. Balasch Alemany	Prof. Associat	UAB	1	No aplica	No aplica	No aplica

Proyectos de investigación activos en las líneas de investigación asociadas

Título del proyecto	INTEGRACION DE RESPUESTAS MUCOSALES Y SISTEMICAS AL ESTRÉS EN PECES DE ACUICULTURA. RESPUESTA MUCOSAL.
Entidad financiadora	Agencia Estatal de Investigación. MICIN
Referencia	PID2020-117557RB-C21
Duración	2021-2024
Financiación	120.000
Tipo de convocatoria	Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica
Personal investigador	L.Tort, M. Teles, J.C. Balasch

Título del proyecto	Desarrollo e implementación de estrategias innovadoras para la mejora del bienestar de los peces en puntos críticos del cultivo acuícola
Entidad financiadora	Ministerio de Agricultura
Referencia	Piscibien
Duración	2022-2023
Financiación	124.306
Tipo de convocatoria	Plan de Resiliencia y Recuperación Fondos Next Generation PRTR (UE)
Personal investigador	L.Tort,

Título del proyecto	Emergent contaminants: a new and global threat to fish health
Entidad financiadora	MINECO, Ministerio de Economía y Competitividad, Spanish Government, call 2019
Referencia	RYC2019-026841-I
Duración	2019-2023
Financiación	208.600 €.
Tipo de convocatoria	Competitiva
Personal investigador	M. Teles

Memoria de verificación

Título del proyecto	Mapping metabolomic and immune changes after chronic exposure to nanoplastics (NPs) in the gut and head kidney of Sparus aurata: defining adverse outcome pathways for NPs toxicity in fish (NanoPlasticFish)
Entidad financiadora	MINECO, Ministerio de Economía y Competitividad, Spanish Government, call 2019
Referencia	PID2020-113221RB-I00
Duración	2021-2024
Financiación	96.800 €
Tipo de convocatoria	Competitiva
Personal investigador	M.Teles

Título del proyecto	Safeguarding future production of fish in aquaculture systems with water recirculation RASOPTA
Entidad financiadora	European Union
Referencia	Reference: 956481, call H2020-EU 1.3
Duración	2022-2024
Financiación	3 311 280
Tipo de convocatoria	Competitiva
Personal investigador	Coordinator: Louise von Gersdorff-Jørgensen, University of Copenhagen. PI (in UAB): Lluís Tort. CI: Mariana Teles

Título del proyecto	Escalado de la producción de vacunas basadas en NanoPellets (NPs) para su adecuación a los estándares industriales y de la legislación reguladora
Entidad financiadora	MINECO, Ministerio de Economía y Competitividad, Spanish Government
Referencia	PDC2022-133194-C21
Duración	2021-2024
Financiación	68.425,00
Tipo de convocatoria	Competitiva
Personal investigador	PI: Nerea Roher. CI: Mariana Teles

Título del proyecto	New in-feed prophylactics for fish: bringing oral vaccines from the bench to the market (PROFITMAR).
Entidad financiadora	MINECO
Referencia	PDC2022-133194-C21
Duración	2023-202
Financiación	68.000
Tipo de convocatoria	Prueba de concepto
Personal investigador	N. Roher

Título del proyecto	Producción y caracterización funcional y estructural completa de antígenos nanoestructurados (NPs) de IHN y SAV2: de una plataforma inyectable a una de administración oral
Entidad financiadora	MINECO
Referencia	PID2021-126710OB-C21.

Memoria de verificación

Duración	2022-2025
Financiación	60.000
Tipo de convocatoria	Plan Estatal I+D
Personal investigador	N. Roher

Título del proyecto	Xarxa d'R+D+I Marítima de Catalunya (BlueNetCat).
Entidad financiadora	Generalitat de Catalunya, XEME
Referencia	BlueNetCat
Duración	2020-2024
Financiación	Generalitat de Catalunya
Tipo de convocatoria	Xarxes Tecnològiques
Personal investigador	Tots els components del Programa

2. Línea de investigación: Patología, salud, y evaluación del impacto ambiental en peces

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Univer-sidad	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Nº de sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Maitte Carrassón López de Letona	CU	UAB	2	2022	5	S
Roser Sala Pallarés	TU	UAB	2	2023	3	S
Maria Constenla Matalobos	Agregada	UAB	1	2018	2	S
Anna Soler Membrives	Agregada	UAB	1	2017	2	S
Sara Dallarès Villar	Lectora	UAB	0	-	-	N

Proyectos de investigación activos en las líneas de investigación asociadas

Título del proyecto	Curing EU aquaculture by co-creating health and welfare innovations (Cure4Aqua).
Entidad financiadora	European Comission
Referencia	HEU-101084204-Cure4Aqua).
Duración	01/11/2022- 30/04/2027
Financiación	124.250
Tipo de convocatoria	Unió Europea
Personal investigador	F. Padrós, M. Constenla

Título del proyecto	Avaluació de nivells de metalls en el gat (<i>Scyliorhinus canicula</i>) i altres espècies bentòniques d'interès pesquer.
Entidad financiadora	Departament d'Agricultura, Ramaderia, Pesca i Alimentació
Referencia	ARP300/22/000033
Duración	01/01/2023 hasta 30/09/2023.
Financiación	34459,66€

Memoria de verificación

Tipo de convocatoria	Fons Europeu Marítim i de la Pesca 2023
Personal investigador	Anna Soler

Título del proyecto	International Master of Science in Health Mangement in Aquaculture
Entidad financiadora	Education Audiovisual and Culture Executive Agency (EACEA)
Referencia	ERASMUS+ MUNDUS - 619841
Duración	: 01/09/2020 - 30/09/2026
Financiación	4.424.000 €
Tipo de convocatoria	Erasmus Mundus
Personal investigador	L.Tort, M. Constenla

3- Línea de Investigación: Regulación del crecimiento y desarrollo en peces y otros organismos acuáticos

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Univer-sidad	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Nº de sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Joaquín Gutiérrez Fruitós	CU	UB	3	2019	6	S
Isabel Navarro Alvarez	CU	UB	2	2019	5	S
Encarni Capilla Campos	CU	UB	2	2017	4	S
Daniel García de la Serrana	Agregado	UB	1	2023	2	S

Proyectos de investigación activo en las líneas de investigación asociadas

Título del proyecto	Aplicación de la selección genómica y selección asistida por marcadores en la mejora del cultivo de lubina (<i>Dicentrarchus labrax</i> L.) y dorada (<i>Sparus aurata</i>) en la planta de ABSA, S.A.U
Entidad financiadora	CDTI
Referencia	CDTI
Duración	2022-23
Financiación	160.377
Tipo de convocatoria	Proyectos Aplicados con empresas
Personal investigador	J. Gutiérrez, J. Blasco

Título del proyecto	Cell Tech to improve Fish Quality (CTIFQ).
Entidad financiadora	ACCIÓ-AGAUR.
Referencia	Techniospring
Duración	2019-2021.
Financiación	70.500
Tipo de convocatoria	Marie H. Curie

Memoria de verificación

Personal investigador	Joaquim Gutiérrez (UB).
-----------------------	-------------------------

Título del proyecto	Control de la adiposidad y papel endocrino del hueso en trucha y dorada: enfoques in vitro e in vivo
Entidad financiadora	MICIN
Referencia	PID2020-116172RB-I00
Duración	2021-2024
Financiación	193.600
Tipo de convocatoria	Proyectos de I+D+i Retos Investigación.
Personal investigador	Isabel Navarro y Encarnación Capilla.

Título del proyecto	Modelos <i>in vitro</i> para ensayos de aditivos: hacia la mejora de una acuicultura sostenible (INVITEST)
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PDC2021-121316-I00
Duración	2021-2023
Financiación	110.000
Tipo de convocatoria	Proyectos I+D+i Pruebas de Concepto 2021
Personal investigador	Isabel Navarro y Encarnación Capilla.

Título del proyecto	Effects of phytoestrogens present in the diet and analysis of potential additives to reduce adiposity and improve intestinal function and growth in trout and sea bream
Entidad financiadora	MICIU
Referencia	AGL2017-89436-R.
Duración	2018-2020
Financiación	169.400
Tipo de convocatoria	Programa Nacional de Recursos y Tecnologías Agroalimentarias.
Personal investigador	Isabel Navarro y Encarnación Capilla.

4- Línea de investigación: Nutrición, energética y metabolismo intermediario en peces

Equipo de investigación:

Nombre y apellidos	Categoría	Univer- sidad	Tesis dirigidas últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Nº de sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Josefina Blasco Mínguez	TU	UB	1	2017	3	S
Antonio Ibarz Valls	Agregado	UB	3	2022	3	S
María Angeles Gallardo	TU	UB	0	2019	3	S
Irene García Meilan	Lectora	UB	0	2016	1	N
Miguel Martín Pérez	Lector	UB	0	No aplica	No aplica	No aplica
Laura Fernández Alacid	Lectora	UB	0	2021	2	S

Proyectos de investigación activo en las líneas de investigación asociadas

Título del proyecto	Modulación de las propiedades del mucus de la piel por dietas funcionales y las condiciones de cultivo en dorada y trucha: regulación, control y aplicaciones en la acuicultura
Entidad financiadora	MCIN
Referencia	PID2019-106878RB-I00
Duración	2020-2023
Financiación	121.000
Tipo de convocatoria	Plan Estatal
Personal investigador	A. Ibarz

Título del proyecto	Mejora de la producción acuícola mediante la alimentación y el ejercicio: Regulación de la calidad del musculo y el crecimiento en peces.
Entidad financiadora	MICINN
Referencia	RTI2018-100757-B-I00
Duración	2019-2021
Financiación	205.700
Tipo de convocatoria	Plan Nacional I+D
Personal investigador	J. Blasco, J. Gutiérrez,

Título del proyecto	Sostenibilidad y resiliencia acuícola a través de estrategias nutricionales (ACUISOST).
Entidad financiadora	MAPAMA
Referencia	PPN2021D-NRMA
Duración	2022-2023
Financiación	140.611,33
Tipo de convocatoria	Next Generation EU
Personal investigador	J. Blasco, J. Gutiérrez,

PARA TODO EL EQUIPO

Referencia completa de las 25 contribuciones científicas más relevantes y representativas de las diferentes líneas de investigación en los últimos 5 años (se aportan 27).

1. Lluís Tort, Joan Carles Balasch			
Autores (p.o. de firma): Balasch, J.C. & Tort, L.			
Título: Netting the stress responses in fish.			
Revista: Frontiers in Endocrinology.			
Número: 10:62.	Páginas: 62	Año: 2019	ISSN:
doi: 10.3389/ fendo.2019.00062			
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR		Área: Endocrinology and Metabolism	
Índice de impacto: 3,519		Cuartil: 1	
2. Lluís Tort, M. Teles			
Autores (p.o. de firma): Liu, X., Khansari, A., Teles, M., Martínez-Rodríguez,G., Zhang, Y., Mancera, J.M., Reyes-López, F.E., Tort, L.			
Título: Brain and pituitary response to vaccination in gilthead seabream (Sparus aurata L.).			
Revista: Frontiers in Physiology,			
Número: 10	Páginas: 717	Año: 2019	ISSN:
https://doi.org/10.3389/fphys.2019.00717			
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR		Área: Physiology	
Índice de impacto: 4,031		Cuartil: 1	
3. Irene García-Meilán, Lluís Tort			
Autores (p.o. de firma): García-Meilán,I., Tort, L. and Khansari,A.R			
Título: 264. . (2022). Rainbow trout integrated response after recovery from short-term acute hypoxia. Frontiers Physiology (Aquatic Physiology) Front. Physiol.,			
Revista: Frontiers in Physiology. Aquatic Physiology			
Número: October	Páginas: -	Año: 2022	ISSN
https://doi.org/10.3389/fphys.2022.1021927			
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR		Área: Physiology	
Índice de impacto: 3,089		Cuartil: 1	
4. Lluís Tort, J.C. Balasch, M.Teles			
Autores (p.o. de firma): Blonç,M., Lima,J., Balasch, J. C., Tort,L. Gravato,C. Teles, M.			

Memoria de verificación

Título: . Elucidating the effects of the Lipids Regulators Fibrates and Statins on the Health Status of Finfish Species: A review. <i>Animals</i> ,13 (5).				
Revista: <i>Animals</i>				
Número:	13	Páginas:	-	Año: 2023 ISSN:10.3390/ani13050792
Indicios de calidad				
Base indexación: JCR			Área: Zoology	
Índice de impacto: 3,180			Cuartil: 1	

5. Lluís Tort, M.Teles				
Autores (p.o. de firma): Blonç, M., Brandts,I., Cánovas,M., Franco-Martínez,L., Rubio,C.P. Tort,L., Tvarijonaviçuite, A., Gravato,C. Teles, M.				
Título: Evaluation of a chronic exposure to nanoplastics in goldfish (<i>Carassius auratus</i>): Analytical validation of automated assays for the measurement of biochemical markers.				
Revista: <i>Ecological Indicators</i>				
Número:	147	Páginas:	-	Año: 2023 ISSN:
https://doi.org/10.1016/j.ecolind.2023.109966				
Indicios de calidad				
Base indexación: JCR			Área: Ecology	
Índice de impacto: 6,260			Cuartil: 1	

6. Lluís Tort, M.Teles, N. Roher				
Autores (p.o. de firma): Irene Brandts, Marlid Garcia-Ordoñez, Lluís Tort, Mariana Teles and Nerea Roher				
Título: Polystyrene nanoplastics accumulate in ZFL cell lysosomes and in zebrafish larvae after acute exposure, inducing a synergistic immune response in vitro without affecting larval survival in vivo				
Revista: <i>Environ. Sci.: Nano</i> ,				
Número:	7	Páginas:	2410-2422-	Año: 2020 DOI:
10.1039/D0EN00553C				
Indicios de calidad				
Base indexación: JCR			Área: Environmental Science	
Índice de impacto: 9,473			Cuartil: 1	

7. M.Teles, N. Roher				
Autores (p.o. de firma): Irene Brandts, Roger Solà, Marlid Garcia-Ordoñez, Alex Gellad, Albert Quintana, Beatriz Martín, Anna Esteve-Codina, Mariana Teles and Nerea Roher				
Título: Polystyrene nanoplastics target lysosomes interfering with lipid metabolism through the PPAR system and affecting macrophage functionalization				
Revista: <i>Environ. Sci.: Nano</i> ,				
Número:	Advance Article	Páginas:		Año: 2023
DOI: 10.1039/D2EN01077A				
Indicios de calidad				
Base indexación: JCR			Área: Environmental Science	
Índice de impacto: 9,473			Cuartil: 1	

Memoria de verificación

8. N. Roher			
Autores (p.o. de firma): Rosemary Thwaite, Concepción Berbel, Manuel Aparicio, Debora Torrealba, Mireia Pesarrodona, Antonio Villaverde, Juan José Borrego, Manuel Manchado, Nerea Roher			
Título: Nanostructured recombinant protein particles raise specific antibodies against the nodavirus NNV coat protein in sole			
Revista: Fish & Shellfish Immunology			
Número:	99	Páginas: 578-586	Año: 2020
https://doi.org/10.1016/j.fsi.2020.02.029			
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR		Área: Fisheries	
Índice de impacto:	3,185	Cuartil: 1	

9. N. Roher, M. Teles			
Mauricio Rojas-Peña, Patricia Aceituno, Maria E. Salvador, Marlid Garcia-Ordoñez, Mariana Teles, Maria del Mar Ortega-Villaizan, Luis Perez, Nerea Roher			
Título: How modular protein nanoparticles may expand the ability of subunit anti-viral vaccines: The spring viremia carp virus (SVCV) case			
Revista: Fish & Shellfish Immunology			
Número:	131	Páginas: 1051-1062	Año: 2022
https://doi.org/10.1016/j.fsi.2022.10.067			
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR		Área: Fisheries	
Índice de impacto:	4,430	Cuartil: 1	

10. Investigadors: R. Sala			
Autores: Albendea P, Tres A, Rafecas M, Vichi S, Sala R, Guardiola F			
Título: Effect of feeding acid oils on European seabass fillet lipid composition, oxidative stability, color and sensory acceptance.			
Revista: <i>Aquaculture Nutrition</i>			
Número:	6415693	Páginas:	Año: 2023
https://doi.org/10.1155/2023/6415693			
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR		Área: Fisheries	
Índice de impacto:	3,5	Cuartil: 1	

11. Investigadors: A. Soler, F. Padrós, M. Carrassón, M. Constenla			
Autores: Rodríguez-Romeu O, Soler-Membrives A, Padrós F, Dallarés S, Carreras-Colom E, Carrassón M, Constenla M.			
Título: Assessment of the health status of the European anchovy (<i>Engraulis encrasicolus</i>) in the NW Mediterranean Sea from an interdisciplinary approach and implications for food safety.			
Science of the total environment			
Revista: Science of the total environment			

Memoria de verificación

Número: 841	Páginas: 156539	Año: 2022	https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2022.156539
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR		Área: Environmental Sciences	
Índice de impacto: 9,8	Cuartil: 1		

12. Investigadors: M. Constenla, M. Carrassón			
Autors: Carreras-Colom E, Constenla M, Dallarés S, Carrassón M			
Título: Natural variability and potential use of melanomacrophage centres as indicators of pollution in fish species from the NW Mediterranean Sea.			
Revista: Marine Pollution Bulletin.			
Número: 176	Páginas: 1-16	Año: 2022	https://doi.org/10.1016/j.marpolbul.2022.113441
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR		Área: Marine and Freshwater Biology	
Índice de impacto: 5,8	Cuartil: 1		

13. Investigadors: M. Carrassón, M- Constenla. A. Soler,			
Autors: Carrassón M, Soler-Membrives A, Constenla M, Escobar C, Flos R, Gil JM, Luzón V, Piferrer F, Reig L			
Título: Information impact on consumers' perceptions towards aquaculture: Dismantling the myth about feeds for farmed fish.			
Revista: Aquaculture			
Número: 544	Páginas: 737137:	Año: 2021	https://doi.org/10.1016/j.aquaculture.2021.737137
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR		Área: Fisheries	
Índice de impacto: 5,135	Cuartil: 1		

14. Investigadors: M. Constenla, A. Soler, M. Carrassón			
Autors: Carreras-Colom E, Constenla M, Soler-Membrives A, Cartes JE, Baeza M, Carrassón M.			
Título: A closer look at anthropogenic fiber ingestion in <i>Aristeus antennatus</i> in the NW Mediterranean Sea: Differences among years and locations and impact on health condition			
Revista: Environmental Pollution			
Número: 263	Páginas: 114567	Año: 2020	https://doi.org/10.1016/j.envpol.2020.114567
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR		Área: Environmental Science	
Índice de impacto: 8,071	Cuartil: 1		

15. Investigadors: M. Constenla, M. Carrassón			
Autors: Reig L, Escobar C, Carrassón M, Constenla M, Gil JM, Padrós F, Piferrer F, Flos R.			

Memoria de verificación

Título: Aquaculture perceptions in the Barcelona metropolitan area from fish and seafood wholesalers, fishmongers, and consumers			
Revista: Aquaculture,			
Número 510	Páginas 256–266	Año: 2019	
https://doi.org/10.1016/j.aquaculture.2019.05.066			
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR		Área: Fisheries	
Índice de impacto 3,225		Cuartil: 1	

16. Investigadors: A. Ibarz			
Autores: Fernández-Alacid, L., Firmino, J. P., Sanahuja, I., Madrid, C., Polo, J., de Borba, M. R., Balsalobre C., Gisbert, E., Ibarz, A			
Título: Impact of dietary porcine blood by-products in meagre (<i>Argyrosomus regius</i>) physiology, evaluated by welfare biomarkers and the antibacterial properties of the skin mucus			
Revista: Fish and Shellfish Immunology			
Número 118	Páginas 241–250	Año: 2021	doi:
10.1016/j.fsi.2021.09.011			
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR		Área: Fisheries	
Índice de impacto:		Cuartil: 1	

17. Investigadors: A. Ibarz			
Autores: Fernández-Alacid, L., Sanahuja, I., Ordóñez-Grande, B., Sánchez-Nuño, S., Herrera, M., Ibarz A.			
Título: Skin mucus metabolites and cortisol in meagre fed acute stress-attenuating diets: correlations between plasma and mucus			
Revista: Aquaculture			
Número: 499	Páginas:	Año: 2019	doi:
10.1016/j.aquaculture.2018.09.039			
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR		Área: Fisheries	
Índice de impacto 4,622		Cuartil: 1	

18. Investigadors: D. Garcia			
Autores: Ayala, M.D.; Galián, C.; Fernández, V.; Chaves-Pozo, E.; García de la Serrana, D.; Sáez, M.I.; Galafaz Díaz, A.; Alarcón, F.J.; Martínez, T.F.; Arizcun, M			
Título: Influence of Low Dietary Inclusion of the Microalga <i>Nannochloropsis gaditana</i> (Lubián 1982) on Performance, Fish Morphology, and Muscle Growth in Juvenile Gilthead Seabream (<i>Sparus aurata</i>). .			
Revista: Animals			
Número: 10	Páginas: 12270	Año: 2020	.
https://doi.org/10.3390/ani10122270			
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR		Área: Multidisciplinary sciences	
Índice de impacto: 2,690		Cuartil: 1	

Memoria de verificación

19. Investigadors: J. Blasco, J. Gutiérrez			
Autors: Garcia-Pérez, I., Molsosa-Solanas, A., Perelló-Amorós, M., Sarropoulou, E., Blasco, J., Gutiérrez, J., Garcia de la serrana, D.			
Título: The emerging role of long non-coding RNAs in development and function of gilthead sea bream (<i>Sparus aurata</i>) fast skeletal muscle. <i>Cells</i>			
Revista: <i>Cells</i>			
Número: 11	Páginas:	Año 2022	doi:
10.3390/cells11030428			
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR		Área: Biochemistry and molecular biology	
Índice de impacto: 6,00		Cuartil: 2	

20. Investigadors: J. Gutierrez, J. Blasco			
Autors: Perelló-Amorós M, Fernández-Borràs J, Sánchez-Moya A, Vélez EJ, García-Pérez I, Gutiérrez J and Blasco J.			
Título: Mitochondrial Adaptation to Diet and Swimming Activity in Gilthead Seabream: Improved Nutritional efficiency			
Revista: <i>Frontiers in Physiology</i>			
Número: 12	Páginas: 678985	Año: 2021	https:
(doi:10.3389/fphys.2021.678985.			
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR		Área: Physiology	
Índice de impacto: 4,755		Cuartil: 1	

21. Investigadors: J. Gutierrez, J. Blasco			
Autors: Millan-Cubillo AF, Martin-Perez M, Ibarz A, Fernandez-Borras J, Gutiérrez J, Blasco			
Título: Proteomic characterization of primary cultured myocytes in a fish model at different myogenesis stages			
Revista: <i>Scientific Reports</i>			
Número: 9	Páginas: 14126	Año: 2019	
doi.org/10.1038/s41598-019-50651-w			
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR		Área: Multidisciplinary sciences	
Índice de impacto: 4,0		Cuartil: 1	

22. Investigadors: I. García, A. Gallardo			
Autors: García-Meilán, I.; Ordóñez-Grande, B.; Valentín, J.M.; Fontanillas, R.; Gallardo, Á			
Título: High dietary carbohydrate inclusion by both protein and lipid replacement in gilthead sea bream (2020). Changes in digestive and absorptive processes			
Revista: <i>Aquaculture</i>			
Número: 520	Páginas: 734977	Año: 2020	
https://doi.org/10.1016/j.aquaculture.2020.734977			
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR		Área: Fisheries	

Memoria de verificación

Índice de impacto:	4,242	Cuartil: 1
--------------------	-------	------------

23. Investigadors: I. García, A. Gallardo, J. Gutoerrez, I. Navarro,		
Autors: Balbuena-Pecino, S.; Montblanch, M.; García-Meilán, I.; Fontanillas, R.; Gallardo, A.; Gutiérrez J.; Navarro, I.; Capilla, E. Capilla		
Título: Hydroxytyrosol-rich extract from olive juice as an additive in gilthead sea bream juveniles fed a high-fat diet: Regulation of somatic growth		
Revista: Frontiers in Physiology		
Número:	13	Páginas 966175
		Año: 2022
https://doi.org/10.3389/fphys.2022.966175		
Indicios de calidad		
Base indexación: JCR	Área: Fisheries	
Índice de impacto:	4,755	Cuartil: 1

24. Investigadors: J. Gutierrez, E. Capilla, I. Navarro			
Autors: Balbuena-Pecino, S., Lutfi, E., Riera-Heredia, N., Gasch-Navalón, E., Vélez, E.J., Gutiérrez J., Capilla, E. and Navarro, I.			
Título: Genistein induces adipogenic and autophagic effects in rainbow trout (<i>Oncorhynchus mykiss</i>) adipose tissue: in vivo and in vitro models.			
Revista: International Journal of Molecular Sciences			
Número:	21	Páginas: 5884	Año: 2020
		doi:	
10.3390/ijms21165884			
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR	Área: Biochemistry and molecular Biology		
Índice de impacto:	5,923	Cuartil: 1	

25. Investigadors: I. Navarro, E. Capilla, J. Blasco, D. García, J. Gutiérrez			
Autors: Perelló-Amorós, M., Otero-Tarrazón, A., Jorge-Pedraza, V., García-Pérez, I., Sánchez-Moya, A., Gabillard, J.C., Moshayedi, F., Navarro, I., Capilla, E., Fernández-Borràs, J., Blasco, J., Chillarón, J., García de la serrana, D., Gutiérrez, J			
Título: Myomaker and myomixer characterization in gilthead sea bream under different myogenesis conditions			
Revista: International Journal of Molecular Sciences			
Número:	23	Páginas: 14639	Año: 2023
https://doi.org/10.3390/ijms232314639			
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR	Área: Biochemistry and molecular Biology		
Índice de impacto:	5,6	Cuartil: 1	

26. Investigadors: J. Gutierrez, J. Blasco	
Autors: Sánchez-Moya, A., Perelló-Amorós, M., Vélez, E.J., Viñuales, J., García-Pérez, I., Blasco, J., Gutiérrez, J., Fernández-Borràs, J.	

Memoria de verificación

Título: Interaction between the effects of sustained swimming activity and dietary macronutrient proportions on the redox status of gilthead sea bream juveniles (<i>Sparus aurata</i> L.)			
Revista: Antioxidants			
Número: 11	Páginas: 319	Año: 2022	
doi.org/10.3390/antiox11020319			
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR		Área:	
Índice de impacto: 7,0	Cuartil: 1		

27. Investigadors: I. Navarro, J. Gutierrez, E. Capilla			
Natàlia Riera-Heredia, Esmail Lutfi, Joaquim Gutiérrez, Isabel Navarro, Encarnación Capilla			
Título: Fatty acids from fish or vegetable oils promote the adipogenic fate of mesenchymal stem cells derived from gilthead sea bream bone potentially through different pathways			
Revista: Plos One April 24,			
Número: April	Páginas: 11211	Año: 2019	doi: •
https://doi.org/10.1371/journal.pone.0215926			
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR		Área: Multidisciplinary sciences	
Índice de impacto: 4.323	Cuartil: 1		

Referencia completa de 10 Tesis doctorales defendidas y dirigidas por uno o varios investigadores integrantes de las líneas (últimos 5 años) y una contribución científica derivada de cada una de ellas (se aportan 11)

Tesis 1. Irene Brandts Busom			
Título de la tesis: Short-term effects of nanoplastics in fish			
Director/es: Mariana Teles, Joan Carles Balasch			
Fecha de defensa: 1/04/2022	Calificación: Excel·lent cum laude		
Mención Internacional: Si			
Universidad: UAB			
Contribución científica asociada:			
Autores (p.o. de firma): 239. Brandts, I., Barría, C., Martins, M.A., Franco-Martínez, L., Barreto, A., Tvarijonavičiute, A., Tort, L., Oliveira, M., Teles, M. (2020)..., https://doi.org/10.1016/j.jhazmat.2020.123590			
Título: Waterborne exposure of gilthead seabream (<i>Sparus aurata</i>) to polymethylmethacrylate nanoplastics causes effects at cellular and molecular levels.			
Revista: J. Hazardous Materials			
Número Volume 403:	Páginas: 123590	Año: 2021	ISSN:
https://doi.org/10.1016/j.jhazmat.2020.123590			
Indicios de calidad			

Memoria de verificación

Base indexación: JCR	Área: Materials	Índice de impacto: 9,038	Cuartil: 1
----------------------	-----------------	--------------------------	------------

Tesis 2 Oriol Rodriguez Romeu			
Título de la tesis: FISHING AMONG PLASTICS: STUDY OF MICRO-LITTER INGESTION IN DEMERSAL AND PELAGIC FISH SPECIES FROM THE NW MEDITERRANEAN SEA AND ITS POTENTIAL IMPACT ON HEALTH CONDITION.			
Director/es: Maria Constenla, Anna Soler-Membrives			
Fecha de defensa: 8/11/2022:		Calificación: Excel·lent cum laude	
Mención Internacional: Si			
Universidad: UAB			
Contribución científica asociada:			
Autores (p.o. de firma): Rodríguez-Romeu O, Soler-Membrives A, Padrós F, Dallarés S, Carreras-Colom E, Carrassón M, Constenla M.			
Título: Assessment of the health status of the European anchovy (<i>Engraulis encrasicolus</i>) in the NW Mediterranean Sea from an interdisciplinary approach and implications for food safety			
Revista: Science of the total environment			
Número: 841	Páginas: 156539	Año: 2022	https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2022.156539
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR	Área: Environmental Sciences	Índice de impacto: 9.8	Cuartil: 1

Tesis 3: Ester Carreras Colom			
Título de la tesis: UNRAVELLING THE (MICRO)PLASTIC THREAT: THE CASE STUDY OF PLASTIC INGESTION IN ARISTEUS ANTENNATUS AND NEPHROPS NORVEGICUS FROM THE NW MEDITERRANEAN SEA AND ITS POTENTIAL IMPACT ON HEALTH CONDITION.			
Director/es: Maite Carrassón, Joan E. Cartes			
Fecha de defensa: 10/09//2021:		Calificación: Excel·lent cum laude	
Mención Internacional: Si			
Universidad: UAB			
Contribución científica asociada:			
Autores (p.o. de firma): Carreras-Colom E, Constenla M, Soler-Membrives A, Cartes JE, Baeza M, Carrassón M.			
Título: A closer look at anthropogenic fiber ingestion in <i>Aristeus antennatus</i> in the NW Mediterranean Sea: Differences among years and locations and impact on health condition.			
Revista: Environmental Pollution			
Número: 263	Páginas: 114567.	Año 2020:	https://doi.org/10.1016/j.envpol.2020.114567
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR	Área: Zoology	Índice de impacto 8,071	Cuartil: 1

Tesis 4: Rosemary Twaithe			
Título de la tesis: A new vaccine strategy to combat viral infections in European-farmed finfish"			
Director/es: Nerea Roher			

Memoria de verificación

Fecha de defensa: 05/07/2019	Calificación: Excel·lent cum laude		
Mención Internacional: Si			
Universidad: UAB			
Contribución científica asociada:			
Autores (p.o. de firma): Thwaite, R., Berbel, C, Aparicio, M., Torrealba,D, Pesarodona,M., Villaverde, A., Borrego,JJ., Manchado, M., Roher, N.			
Título: Nanostructured recombinant protein particles rise specific antibodies against the nodavirus NNV coat protein in sole			
Revista: Fish and Shellfish Immunology			
Número: 99	Páginas 578-586:	Año: 2020	
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR	Área: Zoology	Índice de impacto: 3,034	Cuartil: 1

Tesis 5: Ignasi Sanauja Piera			
Título de la tesis: Caracterización funcional del mucus epidérmico en peces de interés productivo: metodología no invasiva de identificación de moléculas biomarcadoras y relación con el estado fisiológico			
Director/es: Antoni Ibarz			
Fecha de defensa: 18/01/2019	Calificación: Excel·lent cum laude		
Mención Internacional No			
Universidad: UB			
Contribución científica asociada:			
Autores (p.o. de firma): Ignasi Sanahuja, Antoni Ibarz			
Título: Skin mucus proteome of gilthead sea bream: A non-invasive method to screen for welfare indicators			
Revista: Fish & Shellfish Immunology			
Número: 46	Páginas 426-435	Año: 2018	
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR	Área: Fisheries	Índice de impacto: 4,05	Cuartil: 1

Tesis 6: Natàlia Riera Heredia			
Título de la tesis: Fatty acids and temperature effects in fish adipogenesis and osteogenesis: <i>in vitro</i> and <i>in vivo</i> approaches			
Director/es: Isabel Navarro Álvarez y Encarnación Capilla Campos			
Fecha de defensa: 13/12/2019	Calificación: Excel·lent cum laude		
Mención Internacional Si			
Universidad: UB			
Contribución científica asociada:			
Autores (p.o. de firma): Natàlia Riera-Heredia, Esmail Lutfi, Joaquim Gutiérrez, Isabel Navarro, Encarnación Capilla			
Título: Fatty acids from fish or vegetable oils promote the adipogenic fate of mesenchymal stem cells derived from gilthead sea bream bone potentially through different pathways			

Memoria de verificación

Revista: Front. Physiol.			
Número: 9	Páginas 923	Año: 2018	
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR	Área: Physiology	Índice de impacto: 3.394	Cuartil: 1

Tesis 7: Rubén Francisco Martínez López			
Título de la tesis: Integrative analysis of endocrine disruption in zebrafish (<i>Danio rerio</i>)			
Director/es: Benjamin Piña Capó y Laia Navarro Martín			
Fecha de defensa: 25/09/2020		Calificación: Excel-lent cum laude	
Mención Internacional Si			
Universidad: UB			
Contribución científica asociada:			
Autores (p.o. de firma): Rubén Martínez, Laia Navarro-Martín, Chiara Luccarelli, Anna E. Codina, Demetrio Raldúa, Carlos Barata, Romà Tauler, Benjamin Piña			
Título: Unravelling the mechanisms of PFOS toxicity by combining morphological and transcriptomic analyses in zebrafish embryos			
Revista: Science of The Total Environment			
Número 674:	Páginas 462-471	Año: 2019	
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR	Área: Environmental Sciences	Índice de impacto: 6,551	Cuartil: 1

Tesis 8: Borja Ordoñez Grande			
Título de la tesis: Aplicaciones del moco epidérmico como herramienta no invasiva en el estudio de cambios en la salinidad ambiental y dietas funcionales en especies marinas. Desarrollo del análisis por isótopos estables del proceso de exudación de las fracciones soluble e insoluble del moco epidérmico			
Director/es: Antoni Ibarz Valls y Laura Fernández Alacid			
Fecha de defensa: 14/12/2020		Calificación: Excel-lent cum laude	
Mención Internacional Si			
Universidad: UB			
Contribución científica asociada:			
Autores (p.o. de firma): Borja Ordóñez-Grande, Pedro M. Guerreiro, Ignasi Sanahuja, Laura Fernández-Alacid and Antoni Ibarz			
Título: Evaluation of an Acute Osmotic Stress in European Sea Bass via Skin Mucus Biomarkers			
Revista: Animals			
Número: 10	Páginas 1546	Año: 2020	
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR	Área: Zoology	Índice de impacto: 2,752	Cuartil: 1

Memoria de verificación

Tesis 9: Miquel Perelló Amorós			
Título de la tesis: Regulatory mechanisms of muscle growth and metabolism in fish: modulation by nutritional status, diet composition, exercise and muscular regeneration			
Director/es: Joaquim Gutiérrez Fruitós y Josefina Blasco Minguez			
Fecha de defensa: 20/10/2021		Calificación: Excel·lent cum laude. Premio extraordinario	
Mención Internacional Si			
Universidad: UB			
Contribución científica asociada:			
Autores (p.o. de firma): Miquel Perelló-Amorós, Emilio J. Vélez, Jaume Vela-Albesa, Albert Sánchez-Moya, Natàlia Riera-Heredia, Ida Hedén, Jaume Fernández-Borràs, Josefina Blasco. Josep A. Caldach-Giner, Isabel Navarro, Encarnación Capilla, Elisabeth Jönsson, Jaume Pérez-Sánchez, Joaquim Gutiérrez			
Título: Ghrelin and Its Receptors in Gilthead Sea Bream: Nutritional Regulation			
Revista: Front. Endocrinol.			
Número:	9	Páginas	0399
		Año:	2018
Indicios de calidad			
Base indexación:	JCR	Área:	Endocrinology and metabolism
		Índice de impacto:	3,60
		Cuartil:	1

Tesis 10: Diana Castro Ruiz			
Título de la tesis: Digestive physiology and nutrition during the early life stages of the Amazonian catfish <i>Pseudoplatystoma punctifer</i> (Castelnaud, 1855) in culture			
Director/es: Maria José Darías Cáceres y Enric Gisbert Casas			
Fecha de defensa: 16/05/2022		Calificación: Excel·lent cum laude	
Mención Internacional No			
Universidad: UB			
Contribución científica asociada:			
Autores (p.o. de firma): Diana Castro-Ruiz, Karl B. Andree, Julian Magris, Christian Fernández-Méndez, Carmen García-Dávila, Enric Gisbert, Maria J. Darías			
Título: DHA-enrichment of live and compound feeds influences the incidence of cannibalism, digestive function, and growth in the neotropical catfish <i>Pseudoplatystoma punctifer</i> (Castelnaud, 1855) during early life stages			
Revista: Aquaculture			
Número	561:	Páginas	738667
		Año:	2022
Indicios de calidad			
Base indexación:	JCR	Área:	Aquatic Sciences
		Índice de impacto:	5,12
		Cuartil:	1

Tesis 11: Sandra Navarro Rojas			
Título de la tesis: Implicación del sistema de melanocortinas en la reproducción del pez cebra			
Director/es: Jose Miguel Cerdà Reverter			
Fecha de defensa: 20/01/2023		Calificación: Excel·lent cum laude	
Mención Internacional No			

Memoria de verificación

Universidad: UB			
Contribución científica asociada:			
Autores (p.o. de firma): Sandra Navarro, Diego Crespo, Rüdiger W. Schulz, Wei Ge, Josep Rotllant, José Miguel Cerdá-Reverter			
Título: Role of the Melanocortin System in Gonadal Steroidogenesis of Zebrafish			
Revista: Animals			
Número:	12	Páginas	2737 Año: 2022
Indicios de calidad			
Base indexación:	JCR	Área:	Zoology Índice de impacto: 3,18 Cuartil: 1